

# La salud del gran Mariscal Joffre seriamente comprometida

## Las regatas yanquis

Washington, 23.—Surgiendo detrás de los remeros del Washington y adelantándose a éste en el tanto de medio bote en la reñida carrera, el Porghkeepsie, ganó las regatas de hoy; el equipo del Washington tuvo el segundo lugar, el del Wisconsin el tercer y el del Syracuse el cuarto.

## Del frente marroquí

Madrid, 23.—Hoy han continuado llegando al Ministerio de la Guerra magníficas noticias del frente español en Marruecos.

## Murió el Contralmirante Graig

Washington, 23.—El Contralmirante Joseph E. Graig, retirado del servicio activo, murió aquí en su hogar, el domingo, después de una corta enfermedad.

Graig figuró mucho en las listas de los viejos tiempos navales y contribuyó con sus servicios a formar la rada de Portsmouth.

## Se empeora el Mariscal Joffre

París, 23.—La condición del Mariscal Joffre, quien cayó enfermo el sábado, ha empeorado y se infora a que su estado es serio.

## Un pájaro en la red

Providence, Richmond, 23.—John Thiley, hombre arruinado y perseguido durante doce años en conexión con el desastre del Atlantic National Bank ocurrido aquí en 1915, llegó a ésta el domingo bajo la custodia de nuestro servicio de policía secreta destacado en Londres, donde Thiley peleó contra su extradición durante varios meses. Hoy comenzará su proceso.

## El Inspector de pesas y medidas en acción

El señor Inspector de pesas y medidas, don Arturo Lizano está desplegando grandes actividades en su puesto.

Cada día son grandes los comisos de mercaderías que se hacen en distintos establecimientos de la capital por infracción a la ley de pesas y medidas.

Muchos multados se muestran descontentos con la acción fuerte del señor Lizano y tratan de que la Comisión de Sanidad nombre otra persona en su lugar.

Pero sabemos que será pedipor la propia Comisión, a la Secretaría de Gobernación, que se le da el carácter de autoridad a este empleado para que ejerza con mayor energía y eficacia su cometido.

## Tipos de cambio

### Banco de Costa Rica

Nueva York	400
Londres	389
París	94
España	291
Italia	75
Suiza	390
Bélgica	94
Berlín	400
Amsterdam	40

### Cambio internacional

(Bolsa de Nueva York)	
(Cable de ayer)	
Londres	4.86
París	4.66
España	14.51
Italia	3.71
Suiza	19.43
Bélgica	4.70

## La entrega en sesión solemne de un Mensaje a la Municipalidad de San José

El próximo viernes, a las 20 horas, en sesión solemne, la Municipalidad de San José recibirá de manos del señor Cónsul del Perú don Carlos Fernández Mora, un mensaje de amistad y simpatía del Consejo Municipal de Lima.

Ya dimos publicidad, en días pasados, al texto de este significativo mensaje.

El señor Fernández Mora se muestra muy complacido por las deferencias recibidas a su regreso al país en su calidad de Cónsul del pueblo amigo del Perú.

Al mismo tiempo podemos anunciar a nuestros lectores que asistirán a esta sesión solemne el señor Ministro Carrillo del Perú y altas personalidades del cuerpo diplomático y varios de los Cónsules residentes en San José.

## El saludo de unos colegas

Ayer hemos recibido el saludo muy cordial de nuestros colegas "Excelsior" y "Revista de revistas" de México, "El Comercio" y "Mundial" de Lima, Perú, enviado por medio de su representante y corresponsal en Costa Rica, Sr. Carlos Fernández Mora.

Devolvemos muy atestadamente el saludo de los colegas, deseando que en las buenas e inteligentes manos del amigo Fernández Mora, tengan buen éxito en nuestro país los propósitos de mayor acercamiento peruano-costarricense en que abundan aquel y su digno representante y que hacemos nuestros con sumo placer.

## Mediaron asuntos políticos de parte de la Municipalidad de San José en los seis días de escases de agua en M. de Oca

Ayer tuvimos oportunidad de conversar con un vecino importante de San Pedro de Montes de Oca y nos dijo lo siguiente, respecto de la última crisis de agua que se presentó en su pueblo:

—La Municipalidad de San José, por asuntos políticos, porque no puede ser de otro modo, ordenó la suspensión de los tres guardas que hacían el servicio de aseo y atención de la quebrada que trae el agua a los tanques de Montes de Oca. Sólo dejó en su puesto al fontanero y este Sr. no puede atender como es debido todo el servicio. Hay una razón que justifica el que, cuando llueve con fuerza

tenga que obstruirse el tanque: no se ha querido comprender que por venir en su cauce natural el agua que discurre desde el nacimiento del Río Tiribí, es muy lógico que arrastre lodo y basuras que poco a poco van acumulándose en el fondo del tanque y en el corto tubo que la recibe para introducirla en el mismo. La falta de una tangía, por lo menos, es causa principal de tales desperfectos tan frecuentes; y si además se eliminaran los guardas que en tres secciones limpiaban la quebrada que se encuentra en medio de dos peñas desde su nacimiento hasta muy cerca de a pobla-

ción, dejando en completo abandono este servicio, no puede menos de ocurrir una interrupción como la ocurrida. Estas mismas masaguas serán las que se usarán para la ampliación de la cañería de la capital y cuyo estudio hace en la actualidad el Lic. don Cleto González Víquez.

Estas fueron las frases que oímos de nuestro informante y que trasladamos a nuestros lectores para que juzguen previas explicaciones que de seguro dará la contraparte cuál es la actitud que en bien de la comunidad ha venido desplegando nuestro Ayuntamiento.

## El Padre Volio en un lío con la Junta de Educación de Santa Ana, por un pagaré de ₡ 562,50

Desde hace dos o tres días circulaba el rumor de que en el manejo de los fondos escolares de Santa Ana, había ciertas irregularidades que estaban dándole trabajo al señor Inspector General de Tesorerías y a los señores de la Inspección de Municipalidades. Y ayer, con el deseo de aclarar la verdad de las cosas, nos entrevistamos con el señor Secretario de Educación Pública.

El señor Ministro Quesada nos envió donde el señor Zayas Bazán, Inspector de Tesorerías Escolares, a quien visitamos en su residencia. Amablemente nos recibió el señor Inspector.

Brevemente le expusimos el móvil de nuestra visita. Se nos había dicho que él, al hacer el arqueo de los fondos escolares de la Junta de Educación de Santa Ana, se había encontrado con un pagaré de quinientos colones poco más o menos, representativo de una suma final prestada por esa caja a un particular, en contravención con las leyes de la materia.

El señor Layas ratificó esos informes, diciéndonos que en cumplimiento de su deber contestaba a las preguntas periodísticas, deseando eso sí que su actuación no se interpretara bajo el aspecto político, toda vez que no era espontánea.

De los detalles que se nos proporcionaron sobre el asunto, resulta que el Padre Volio obtuvo en marzo de 1924, un préstamo del Presidente de la Junta del distrito de los Pozos y que para respaldarlo otorgó el pagaré de que se trata y que ahora figura entre los va-

lores del activo de esa entidad. Ese pagaré fué firmado por ₡ 562,50. En él aparecieron como deudor el Padre Volio y como fiador don Francisco Arley, importante vecino de Santa Ana.

El préstamo es un proceder incorrecto de la Junta y la ley lo prohíbe, salvo que la deuda tuviera otra procedencia legítima, lo cual no aparece hasta ahora de las declaraciones, que se han presentado en relación con este asunto.

## Peticiones defectuosas

A la Ingeniería Municipal llegan cada día infinidad de peticiones para la instalación de servicios sanitarios.

Pero se están archivando estas porque no son debidamente formuladas, lo cual causa un perjuicio a los propios interesados que dejan pasar el tiempo en espera de resolución.

Lo que pensamos nosotros al respecto es que debe publicarse la lista de estas peticiones y señalarles los defectos de que adolecen, porque el público en su mayoría no está en la obligación de saber cuántas modificaciones se hacen cada día para estos asuntos.

A decir verdad, son bastantes los requisitos que se piden para atender cualquier asunto en la Municipalidad actualmente.

Por otra parte el plazo venció desde febrero próximo pasado.

El documento en cuestión se halla en manos del Comandante Escolar, para investigar la irregularidad y proceder al cobro del documento.

El negocio, sea cual fuere su origen, se ha prestado para muchos comentarios.

Durante el día de ayer, según parece, se trató de rescatar el citado valor; pero el pagaré no será devuelto a quien correspondiera, sin que antes se haya aclarado debidamente el caso, acerca del cual daremos en su oportunidad a nuestros lectores los nuevos informes que se nos suministren en los departamentos oficiales llamados a intervenir en la liquidación de este asunto.

## Conmemoración de ocho mártires

Roma, 23.—En homenaje a ocho sacerdotes jesuitas que perdieron la vida en el siglo diecisiete a manos de los indígenas, mientras propagaban el evangelio en el continente americano, se celebran el domingo oficios religiosos en la Iglesia de San Pedro.

## Aprehensión de otro contrabando

Washington, 23.—Un cargamento de licores escogidos y embotellados, cuyo valor se estima en doscientos cincuenta mil dólares, fue decomisado a bordo de dos goletas arboladas por el guarda-costas "Moris", que destruyó aquella banda y abordó sus embarcaciones cerca de aquí.

## Nuevos viajeros para el Polo

Liverpool, 23.—Algerson, el explorador canadiense, salió de aquí con el propósito de alcanzar el más extremo norte. Le acompaña el Comodoro Worsley en el barco "Iceland" y hará su vuelo polar en un dirigible semirígido.

## Proclama oficial en China

Hongkong, 23.—El Gobierno ha lanzado una proclama en la cual impone la censura sobre los telegramas y correspondencia y el control sobre las propiedades, vehículos y viveres. Dicha proclama ofrece que la familia de cualquier individuo que perezca en el trabajo, recibirá una indemnización de dos mil dólares.

## Una circular a los Agentes Principales de Policía de San José

23 de junio de 1925.  
Tengo quejas de que las irregularidades que en estos días ha sufrido el servicio de luz y tranvía, se deben a que al descuajar los árboles quedan la calle por donde pasan los alambres, caen las ramas sobre éstos, mpiéndolos.

Para evitar que se repitan estos daños, Ud. prevendrá a los propietarios que al desrajar árboles o voltearlos tengan cuidado de no romper los alambres, haciéndolos responsables de los daños que en caso de desobediencia ocasionaren.

Asimismo cuidará que tanto los muchachos como las personas mayores que acostumbran romper los aisladores con piedras, flechas, chuzos o tahnas se abstengan de hacerlo, imponiéndolos también la respectiva multa si no acataren sus ordenes.

Quedo de U, muy atto. y S. S.

ROGELIO SOTELA

Gobernador

## El viaje del Doctor Kriebel

El sábado próximo salió de esta capital con destino a Alemania el doctor don Ricardo Kriebel, acompañado de su señora e hijos—El Doctor Kriebel va en viaje de salud y permanecerá fuera de Costa Rica largo tiempo—Con el poder generalísimo queda el Lic. don Antonio Vargas y don Luis Krusse encargado de las cuentas al cobro.

La Opinión desea al señor Kriebel en su larga permanencia en su tierra natal, toda clase de ventura.

## Un Delegado de la Asociación Salitrera de Chile, en Costa Rica

Desde el jueves último se encuentra en nuestra capital procedente de New Orleans Mr. Edward F. Cunliffe, Delegado de la Asociación de Productores de Salitre de Chile.

El señor Cunliffe, es un hábil técnico en materia salitrera, habiendo dado buena prueba de su competencia en el ramo, durante su estadía de más de cinco años en la República de Colombia y Venezuela y posteriormente en la Louisiana y California, en Estados Unidos.

La misión del señor Cunliffe, es demostrar ante los agricultores, y ante los interesados en el fomento agrícola del país, la forma con que debe aplicarse el salitre y cuando debe este fertilizante aplicarse a las tierras.

Para el objeto, el señor Cunliffe ha sido presentado a varias personas en el Gobierno y a algunos agricultores. Entre todos se verá la manera de hacer que la corta permanencia del técnico salitrero, Mr. Cunliffe, resulte lo más provechosa posible para los intereses agrícolas del país.

## Misa de aniversario

En la Iglesia del Carmen hoy a las siete y media de la mañana, se celebrará una Misa de aniversario en memoria del distinguido ciudadano y cumplido caballero don Zenón Castro Rodríguez, quien falleció en esta misma fecha hace tres años.

A ese acto concurrirán los deudos y numerosos amigos del inolvidable don Zenón, cuyo recuerdo no se borra al través del tiempo en el seno de esta sociedad que con tanta justicia apreció siempre sus méritos y virtudes.

# Sociedad de Turismo del Personal Docente

San José, 22 de junio de 1925.

Se Director de LA OPINION P.

Muy señor mío.

Reconozco sus entusiasmos y simpatías por todo aquello que atañe a los maestros, al niño, a la escuela, en una palabra, la obra cultural de nuestro país; por lo mismo tengo el gusto de manifestarle que, a iniciativa de algunos maestros, se ha fundado la "Sociedad de Turismo del Personal Docente de la República" conforme a los estatutos de los cuales le acompaño copia.

Lo que fué una esperanza, un propósito, se ha convertido por gracia y virtud de los maestros que secundaron este movimiento, en lóbrega realidad, más aún, meritoria; porque ello será sin duda el punto sobre el cual podrá establecerse en no lejano día la verdadera Asociación del Magisterio Nacional.

La Sociedad en referencia persigue entre otros fines, el de promover excursiones dentro y fuera del país, festivales y demás actos que ofrezcan al maestro oportunidades para que pueda divertirse, cambiar impresiones, adquirir nuevos conocimientos en plena naturaleza, formular proyectos, iniciativas, etc., y todo aquello capaz de producir las excelencias de la simpatía personal, reciprocidad y compañerismo profesional.

Hasta la fecha hemos vivido demasiado distanciados del supremo ideal, "Fraternidad", Maestros de las ciudades y rurales apenas si nos conocemos por el nombre en mucho; aparecemos unidos una vez al año y en letras de molde por obra y gracia del Cuadro General de Maestros. Es la única oportunidad en la que merecemos extasiarnos en los renglones de "La Gaceta" para darnos cuenta de la suerte que cada colega ha corrido, según el lugar para el cual ha sido destinado y donde sentará plaza de maestro. Pues bien, ahora como nunca tenemos los maestros magníficas oportunidades para asociarnos por todos los medios posibles y a base de distintas finalidades; es preciso terminar de una vez por todas con ese indiferentismo glacial, negación completa de todo dinamismo, y que aperte de los prejuicios que ocasiona, deja en mal predicado al cuerpo docente del país, al

maestro modelador de la cultura nacional. Aunadas y mejor conducidas las fuerzas morales del magisterio, podríamos establecer muy pronto El Poder Docente.

Aprovecho esta oportunidad para reiterarle sentidas protestas de respetos y estimación, a la vez que me suscribo de Ud. muy Atto. y S. servidor,

L. ARIAS SOTO

## Sociedad de turismo del personal docente de la República

Fúndase en esta ciudad la «SOCIEDAD DE TURISMO DEL PERSONAL DOCENTE DE LA REPÚBLICA» con el propósito exclusivo de promover y de verificar toda clase de excursiones de carácter recreativo e instructivo, así como también festivales, a fin de establecer y fijar el verdadero espíritu de ASOCIACIÓN entre los miembros de Personal Docente.

Art.º 2.º.—Pueden ser socios:

a) Los miembros del Personal Docente de la República en calidad de maestros en ejercicio o retirados, los profesores de segunda enseñanza, asistentes sanitarios, inspectores agrícolas, los miembros de los patronatos escolares, inspectores, visitantes, directores técnicos y los miembros de las Juntas de Educación Pública. b) Los empleados en el ramo de educación Pública mediante solicitud escrita y firmada por el interesado.

c) Pueden ser socios también todas las personas identificadas con las finalidades de la Sociedad, mediante solicitud escrita y firmada por dos maestros miembros de la Sociedad. La Directiva conocerá de dichas solicitudes y resolverá de conformidad.

Art.º 3.º.—La ciudad de San José será la sede de la Sociedad así como también las capitales de provincias.

Art.º 4.º.—Los socios contribuirán con cuotas mensuales y enyo monto fijará oportunamente la Directiva. Dichas cuotas serán destinadas a la formación del fondo común el cual estará debidamente controlado por los Fiscales Contadores de las respectivas Directivas. Este fondo servirá para atender todo gasto que las excursiones o festivales demanden.

Art.º 5.º.—Los socios quedan de hecho redimidos de toda obligación para formar parte de las excursiones que hayan de verificarse dentro o fuera del país, así como también de los festivales, siendo desde luego de carácter esen-

# Un abogado en Cieneguita

En Limón, en Cieneguita, encontró trágica muerte el señor Ramón Sánchez quien fue a ese lugar en compañía de varios amigos. Sánchez pereció ahogado en momentos en que se encontraba bañándose.

Su muerte ha sido muy amena. Paz a sus restos.

cialmente facultativo la participación a dichos actos.

Art.º 6.—Habrà una Directiva General con asiento en la ciudad de San José y las auxiliares provinciales, cantonales o regionales. La Directiva General constará de: un Presidente, un Vice—Presidente, un Secretario, un Segundo Secretario, un Fiscal Contador, un Económico, y tres Vocales.

Las Directivas Auxiliares constarán de un Presidente, un Vice—Presidente, un Secretario, un Prosecretario, un Fiscal Contador, un Económico y dos Vocales.

La Directiva General tendrá jurisdicción en todo el país y conocerá en última instancia de las resoluciones y demandas de las Auxiliares.

Art.º 7.º.—La elección de la Directiva General se hará en Asamblea General en la ciudad de San José y con la concurrencia de las Directivas auxiliares y de los socios que deseen asistir, en la inteligencia que tendrán voz y voto en dicha asamblea. En todo caso la votación será directa y será la Asamblea la que determine si la elección ha de verificarse por medio del voto secreto, público, etc.

Art.º 8.º.—Instalada la Directiva General, ésta procederá a formular el respectivo reglamento, sometiéndolo desde luego a la aprobación de la Asamblea para su disensión y aprobación.

Art.º 9.º.—El lema de la Sociedad será «FRATERNIDAD».

Art.º 10.—Todos los Socios firmantes de esta acta tendrán el carácter de SOCIOS FUNDADORES, sin más obligación que la de aportar su contingente moral, llenándola de prestigio para el mantenimiento y prosperidad de la misma, y procurando hasta en lo posible establecer la VERDADERA ASOCIACION DEL MAGISTERIO NACIONAL.

En fé de lo expuesto firmamos:

TACKHING LUNG y C  
GIL CONG  
IMPORTADORES - Panfaronas

busque la Minerva

# La carretera de Turrubares

Congreso Constitucional por decreto No. 42 de 25 de mayo de 1923 se dispuso auxiliar a la Municipalidad del Cantón de Turrubares con la suma de dos mil colones para que por medio de la Dirección General de Obras Públicas se construya una cañería en la villa de San Pablo, pero ese decreto, hasta hoy no ha sido ejecutado por El Poder Ejecutivo.

Si algún pueblo está en malas condiciones de agua, es el de Turrubares. Tan mala es el agua allí, que las familias emigran constantemente.

Con el fin, pues, de llenar la deficiencia, propongo al Congreso el siguiente proyecto de ley

El Congreso etc. Decreto:

Art.º único.—Con el fin de que el Poder Ejecutivo pueda dar cumplimiento al Decreto No. 42 de 25 de mayo de 1923, llevado a cabo la construcción de la Cañería de Turrubares, adiciónase el Presupuesto de Gastos de la Cartera de Fomentos del corriente año, con la suma de diez mil colones.

Al Poder Ejecutivo: Dado en San José, a 19 de Junio de 1925.

S. Fernández

# La Neuralgia es un tormento.

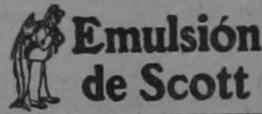
## MENTHOLATUM

eficaz e inofensivo, está al alcance de todos.

Siempreimitado: Nunca igualado

# TOSSES

Cuidado con esas afecciones de garganta, pecho o pulmones. Descuidados pueden traer bronquitis, pulmonías u otras enfermedades graves difíciles de curar. No experimente: tome enseguida



Emulsión de Scott

# Dos parrafos rezagados

## La roca firme de don Ricardo

Hace poco dijo el señor Presidente Jiménez al Congreso —en su ya célebre nota apóstolica sobre nombramiento de don Nicolás Jiménez Oreamuno para Jefe Suplente de Control—, estas palabritas que no tienen desperdicio:

«El derecho con que funciona el Jefe o el Suplente de la Oficina de Control tiene que estar al abrigo de toda duda. La autoridad de esa Oficina es muy grande, pero es necesario que esa autoridad se asiente sobre una roca firme»

No vemos por qué razón se empeña tanto el nunca bien ponderado señor don Ricardo, en pretender que el General don Juan Bautista Quirós y sus futuros colaboradores o sucesores en el alto cargo que desempeñan, se trasladen con todos sus lares y penates, sellos y contrasellos, a trabajar a pleno sol e intemperie sobre la roca de Carballo, que es la más firme o la única firme que tenemos, como lo prueba el hecho de que, a pesar de la gran cantidad de dinamita que se le ha fulminado durante varios años, todavía no se ha venido al suelo.

Pero guardadas las proporciones debidas, sería justo que se si a las pobres víctimas del Control se les inflinge la pena de ir a trabajar posándose como alcatraces en la cúspide de aquel monolito azotado a diario por los vientos y las olas rompientes del Pacífico, se procurase un basamento de mayor resistencia y amplitud para asentar el solio presidencial costarricense, hoy entronizado en el viejo bodegón que funge y finge de Capitolio, amenazando estrepitosa ruina por momentos.

Nada sería tan adecuado para soportar el peso específico del hombre de genio (y qué genio) que nos gobierna, como el suelo rocalloso de Manhattan, allá en la poderosa metrópoli de Nueva York. No habría roca firme mejor para la Presidencia que esa, así como la de Carballo es la que, a juicio de los técnicos más competentes, sería la que más conviene en nuestro territorio para dar asiento sólido al Control.

Con una pequeña adición a los tratados de Washington (o tratados del Presidente Jiménez si se quiere) se podría obtener el permiso respectivo para que don Ricardo se mandase mudar con todos sus bártulos a la gigantesca piedra de Manhattan; porque la de Aserri, ya lo hemos dicho, apenas alcanzará algún día para labrarle su "estuata" al gran Brujo irazucoño que, de tanto vetar como veta por haberse contagiado la peste vetatoria de su antecesor Acosta, (enfermedad científicamente conocida con el nombre de vetomanía) dejará de llamarse Ricardo o Ricardito cual hasta la fecha acontece, para seguirse llamando en lo sucesivo don Veto Jiménez.

A lo cual las generaciones pósteras, dada la afición rocosa en que ha venido a incurrir el prócer heroico defensor de la Ley (con mayúscula) agregarán el apelativo de Rocafuerte, por lo menos; habida cuenta de lo cual, el que en esta vida pereciera se llamó don Ricardo Jiménez Oreamuno, pasará a ser en los fastos de la historia del Universo, don Veto Jiménez Rocafuerte, lindo nombre patricio que nos evoca y revuelve en la entraña española el recuerdo del que llevó don Pedro de Recio y Tirteafuera, o alguno otro de esos doctores célebres del Quijote, no más dignos de larga fama que nuestro ilustre e ilustrado monarca sigloveintesco

## Nose mueve... y sin embargo colea

Todos nosotros, amigos lectores, hemos leído atenta mente en estos últimos días los reportajes y contra reportajes de don Hormidas Araya a "La Tribuna", las entrevistas, cartas, rectificaciones y notas aclaratorias de cronistas. Presidente de la Cámara y Secretario de Gobernación en una sola pieza.

Tupido follaje de publicidad que tiende a cubrir con anchas hojas de parrá la verdad desnuda e impoluta por más señas, que yace desde días ha tendida en la conciencia popular, cual ríñfa rosala en verde césped, de que el "cosijoso" de Filo Castro, en aquel reciente viajecito suyo a Canossa hizo al Sumo Pontífice de la situación—hombre muy Cortés por cierto,— tal cual proposicióncita almirada y seductora de que, echando pelillos a la mar oceana, se juntasen de esta vez echandistas y jimenistas a hacer combinaciones electorales de P. P. y W. con el objeto de hacer diputados a discreción, sin temer el peligro amarillo del grupo rojo, que de este modo quedaría todavía más desvencijado en la contienda.

Todas las partes que han declarado en el juicio público abierto por las más que indiscretas indiscreciones de don Hormidas Araya, aumentadas y corregidas por el indispensable reporter gubernamental que amasa esta clase de líos con la misma tranquilidad que si fuesen ración de iste nicaragüense, todas esas partes, decimos, han venido a concordar, al fin de fines, en que don Filo hizo las propuestas, pero no las hizo; en que don León las dijo, pero no las dijo; en que los reporteros las transmitieron al público, pero no las transmitieron; y en que en este asunto hubo algo, y aun algo, pero que después de todo no hubo nada; y aquí paz y después gloria; como ocurre en las historietas infantiles que nos contaban nuestras respetables abuelas.

No puede pedirse más en materia de habilidad reporteril, periodística, parlamentaria, ministerial y política, pero el pueblo, que no es tan sandio como lo creen tantos, está en este negocio de las combinaciones verdi-azules en una actitud semeiante a la de Galileo ante los tribunales del Vaticano que le juzgaron por la herejía de haber asegurado que la tierra es redonda.

«E pour si muove», dijo el sabio italiano en aquella lejana época; y el pueblo costarricense, que si no es sabio sabe más de lo que le han enseñado, se perfila ante las declaraciones de don León, de don Filo, de don Hormidas y demás compañeros mártires de esta pasión y muerte de la verdad, y exclama: «no se mueve... y sío embargo colea...» —porque la cola de tanta diplomacia secreta como ha tenido que haber en el «imbroglio» se sale de entre las hojas de tan suculeto tamal y roza con caricia perturbadora al «cordon bleu» de ese suculeto manjar, o sea el impertérrito señor Ministro Castro Quesada.

En resumen: que para hacer lo blanco negro y lo negro blanco y para comer pescado, se necesita mucho cuidado.

# Circular Política

«La Nueva prensa» de ayer tarde publica lo siguiente:

A los Reformistas, a los Reformistas de verdad, a los Reformistas sinceros, a los Reformistas que no se han contaminado con las caricatas del Poder ni con oscuras transacciones, les ruego encarecidamente se sirvan pasar por las oficinas de este diario y por la mía a suscribir con sus adhesiones un registro abierto. Yo les invito que en su hora y lugar serán convocados, no para imponerles quiebros en las deas y en el programa, sino para que marquen como soberanos el derrotero que debe seguirse y den la candidatura de Diputados elegidos libremente entre los más capacitados y honrados ciudadanos de la República.

El Presidente. A. SANTOS

# MADRID

## por Maine

En la edición de ayer de este diario, aparec fechado en Madrid un cable de Maine relativo a los funerales del Senador Lafollete. Rogamos tener en cuenta que fué un horror tipográfico.

# Falleció

## el conserje del Hospital

El domingo dejó de existir en esta capital, en el Hospital de San Juan de Dios el súbdito italiano Orlindo Santini.

Fué el señor Santini, por espacio de 30 años, activo conserje de aquella institución, donde se le estimó y apreció de verdad.

Su entierro se efectuó en la mañana de ayer con numeroso acompañamiento.

Nuestro pésame a sus familiares.

# ACOSTUMBRES

A LEER

## Los anuncios

Donde menos sospecha puede sacar provecho.

Una oferta ventajosa un nuevo producto, una nueva cosa... le puede guiar sus pasos.

Lea Ud. siempre los anuncios en LA OPINION

## Método fácil para obtener carnes, hermosa y fuerzas.

El error en que incurrn casi todas las personas delgadas que desean ganar carnes y a la vez hermosura y fuerzas es el de insistir en medicinar sus estómagos con drogas de cualquier clase o en participar de comidas demasiado grasientas, mientras que la verdadera causa de su delgadez no recibe atención alguna. Nadie puede aumentar su peso mientras sus órganos digestivos no asimilan propiamente los alimentos que van al estómago. Gracias a un nuevo descubrimiento científico, es posible hoy combinar en una forma sencilla los elementos que los órganos digestivos necesitan para ayudarnos en su obra de asimilación de los alimentos y convertir a éstos en sangre y carnes duras y permanentes. Este descubrimiento se llama CARNOL, uno de los mejores creadores de carnes que se conocen. CARNOL, por medio de propiedades regenerativas y reconstruivas, ayuda al estómago en su tarea de extraer de los alimentos las sustancias nutritivas que ellos contienen, las cuales lleva a la sangre y ésta, a su vez, las distribuye por todos y cada uno de los tejidos y células del cuerpo. Muy fácilmente puede usted imaginarse el resultado de esta transformación cuando empieza usted a notar que su peso comienza a ir aumentando, los huesos de su cuello, hombros y pecho van poco a poco desapareciendo y al cabo de algunas semanas usted ha ganado algunos kilos de carne sólida y permanente. CARNOL no contiene ingredientes perjudiciales a la salud y lo recomiendan los médicos y farmacéuticos.

ADVERTENCIA: Si bien es cierto que CARNOL produce excelentes resultados en casos de dispepsia nerviosa y desarreglos del estómago en general, los disépticos y enfermos del estómago no deben tomarlo si no desean aumentar por lo menos algunos kilos. CARNOL se vende en las farmacias.

# Northern Railway Company

## AVISO

Se pone en conocimiento del público que a partir del 29 de Junio en curso se pondrán en vigor los siguientes cambios en el itinerario de trenes de esta Empresa.

Quedará abolido el Tren No. 6 que diariamente, excepto los días domingo, sale de San José para Cartago a las 11 horas.

Diariamente, excepto los días domingo, se correrá un tren entre San José y Turrialba, saliendo de San José a las 7 horas y llegará a Turrialba a las 9.40 horas y de regreso saldrá de Turrialba a las 10.40 horas y llegará a San José a las 13.40 horas (1.40 p. m.) Este tren reemplaza el que de Cartago sale a las 13 horas (1 p. m.) pero saldrá de Cartago a las 12.50 horas.

Los días domingo se correrá un tren de Guápiles a Limón y regreso, saliendo de Guápiles a las 6 horas y llegará a Limón a las 10.05 horas y de regreso saldrá de Limón a las 14.30 horas (2.30 p. m.) y llegará a Guápiles a las 18.40 horas (6.40 p. m.) En ambas direcciones correrá por la línea de Zent. El tren No. 3 diariamente excepto los días domingo saldrá de Cartago para San José a las 7 horas en vez de las 7.15 horas.

San José, Junio 17 de 1925.

M. M. Marsh, Administrador.

F. Sheehy, Superintendente.

# Lea LA OPINION

# La crisis del comercio en Cartago se acentúa más cada día

## También en Heredia se hace sentir la influencia del tráfico con la capital, dejando poco margen a la vida de los negocios

Un problema en extremo complicado ha resultado ahora para las ciudades de Cartago y Heredia: la intensificación del tráfico con la capital.

Nos ocuparemos particularmente de la ciudad de Cartago, por tener ésta, en los actuales momentos, una crisis comercial verdaderamente alarmante.

Conversamos uno de estos días con varios comerciantes y nos decían que la situación se ha puesto realmente insoportable; hay muchas y diversas causas, pero consideran estos comerciantes que el factor principal de la crisis es seguramente la intensificación del tráfico de pasajeros a la capital, pues las empresas de autocamiones en su competencia, han ido rebajando notablemente el valor de los pasajes y aumentado el número de carros y por consiguiente los viajes entre ambas ciudades.

La crisis es natural porque, en vista de que hay facilidades de transporte, las gentes prefieren hacer sus compras en San José, sabiendo que al cabo de tres o cuatro horas están de regreso en sus casas.

En vista de esta situación, la Municipalidad, en su afán de valorizar la vida comercial de la ciudad y para que se tenga un poco de independencia, ha tratado de dar mayores facilidades al comercio y de ahí también los proyectos del Crédito Agrícola de Cartago para localizar allá el despacho de Paquetes y Giros Postales y la Administración de las Rentas Nacionales correspondientes a la Provincia de Cartago y de que dimos cuenta en días pasados.

Hay que considerar con atención el problema que tiene que resolverse en Cartago y es que si estando en continua comunicación con la capital, el comercio cartaginés debe tratar de importar sus artículos y servirse, el pequeño expendedor, de los almacenes de aquella ciudad; esto nos decía uno de los comerciantes con quienes conversábamos, pero otro opinaba que la solución de la crisis estaba en estable-

cer equidad en los precios de los artículos entre un comercio y otro.

Es posible que la Cámara de Comercio también se interese por una justa nivelación de condiciones para comerciantes capitalinos y provincianos.

En Heredia, ya lo dijimos antes, también se hace sentir con fuerza la crisis, aunque el ambiente comercial siempre ha sido algo raquítico por razón de las condiciones de la ciudad.

Pero no obstante esto, se considera como medida necesaria y preventiva los comerciantes heredianos a su vez pongan precios a los artículos que expenden en sus establecimientos con un porcentaje igual a la mitad de lo que podrían costar en la capital con el pasaje.

No se trata, se nos dice, de un atentado al libre comercio, ni tampoco de quitar la actividad que ahora despliegan las empresas de autocamiones; se trata, precisamente, de mantenerlas y de darles valor para que, a mayor tráfico y por consiguiente, mayor comunicación con el centro industrial y comercial de la República como es San José, haya indudablemente, más corriente moderna de actividades y mejor sociabilidad.

El problema es puramente de forma y será resuelto muy pronto.

### Suscribase a La Opinión

**EL KIPSOL**  
 Preserva y Cura  
**CATARRO**  
 en la **CABEZA**  
**GRIPE**  
**TOS**

DOSIS  
 2 a 7 Píldoras al día.  
 1 Píldora cada hora.

BLANQUARD, 64, Rue de la Rochefoucauld, PARIS  
 Y EN TODAS FARMACIAS

# Cartago al día

Hoy día de San Juan, celebran su onomástico todas aquellas personas que llevan este nombre. Con tal motivo presentamos un atento saludo y las consideraciones de nuestra estimación y respeto a los caballeros siguientes:

Don Juan Rivera Brenes, don Juan Freer, Licenciado don Juan Rafael Guzmán, Visitador don Juan Méndez Chaves, don Juan Tomás Piedra, don Juan Andrés Bonilla, don Juan Rafael Vargas, don Juan Rafael Alfaro, Dr. don Juan Meza, Profesor don Juan Ramón Bonilla, don Juan Sabravati, don Juan Vega, don Juan José Aguilar, don Juan Rivera, don Juan Barahona, don Juan Jerónimo Sancho, don Juan Sáenz, don Juan Viñas, don Juan de Dios Coto, don Juan Rudín, don Juan Félix Alvarado, don Juan Monge, don Juan Sileski, don Juan L. Madrid, don Juan Céspedes, don Juan López, don Juan Guerrero, don Juan Pedro Sancho, don Juan José Sancho, don Juan González, don Juan Hernández Madrid, don Juan Salas, don Juan Córdoba, don Juan Aguilar, don Juan Catalán Rosas, don Juan Alvarado, don Juan

Rafael Salazar y a todas aquellas personas de esta ciudad que lleven este nombre y que hayamos omitido involuntariamente.

### Viaje a la Zona del Canal

Se ha formado entre los maestros del Magisterio Nacional, la SOCIEDAD DE EXCURSION Y RECREO. Esta Sociedad que tiene su asiento principal en la Capital de la República, con ramificaciones, en todas las Provincias, tiene por fin proporcionar a los maestros la oportunidad de formar excursiones dentro y fuera del país mediante contribuciones voluntarias que mensualmente harán los socios. Estas excursiones a la vez que lo son de carácter recreativo, llevan la particularidad de dar ocasión a los maestros de ensanchar sus conocimientos educativos en muchos aspectos de su vida de mentor.

La primera excursión que se proyecta efectuar es la del Canal de Panamá, que, si el tiempo lo permite, ha de llevarse a cabo en enero próximo. Hechos los gastos de locomoción incluyendo los gastos

# La Facultad de Farmacia ganó la partida en lo de las regencias

El domingo próximo pasado se reunió en asamblea general, en el local de la Escuela de Farmacia, gran número de profesionales farmacéuticos con objeto de conocer de las protestas de algunos propietarios de Boticas que alegan injusticia al ponerse en vigencia la ley de regencias.

La discusión promovida en aquella asamblea resultó muy interesante y como no hubo mayoría entre los opositores a la dicha ley, la Facultad, que en su mayoría apoya la tesis de la regencia a base del título obtenido en la Escuela, ganó la partida.

Unánimemente se acordó que continuará en pie la energía desplegada hasta ahora porque hay suficientes titulados para atender las regencias en todo el país.

# Lea LaOPINION

de alimentación tanto de ida como de regreso, se ha conseguido con las compañías correspondientes que hagan el servicio por la suma de \$ 250.00. Este servicio comprende: ferrocarril de San José a Limón, vapor de primera clase hasta Colón, viajes en la Zona en automóvil y ferrocarril a los distintos lugares que de antemano se señalarán. Regreso por el Pacífico hasta Puntarenas y de allí a San José. La gira será de ocho días.

El Banco Agrícola de San José, por medio de su representante en esta ciudad don Benjamín E. Escalante, Director de la Escuela de Varones Ascensión Esquivel, ha ofrecido ayudar a los maestros para esta importante gira, dándoles a los interesados la mitad de esa suma por adelantado, siempre que de aquí a enero haya el maestro ahorrado en el mismo Banco la otra mitad.

Aquí en Cartago hay verdadero entusiasmo entre el elemento docente por esta excursión y ya se están dando los primeros pasos para el logro de esta aspiración, entre las varias escuelas de esta ciudad y la de Los Angeles se eligió la Directiva correspondiente que quedó integrada en la forma siguiente:

Presidente, don Jesús Robles Morales; Vice-Presidente, don Benjamín E. Escalante; Secretario; don Lino Moisés Blanco; Fiscal, don Jenaro Araya Pereira; Vocales, doña Angélica de Zavaleta, Señorita Graciela Coto Graudados, don Juan Méndez Chaves.

Esta Directiva hará su reunión periódicamente cada semana y su fin es el mirar por el proyecto que se tiene al frente se realice dando calor al asunto de una manera efectiva y procurando y resolviendo detalles que sean solicitados por los asociados. Esta idea por demás muy simpática, que tiene trazas de convertirse en realidad, se le debe al Profesor don Leovigildo Arias, Director de la Escuela Juan Rudín de San José.

Los señores Visitadores de Escuelas han recibido instrucciones para hacer estas indicaciones a los maestros y al efecto han provocado conferencias en donde han expuesto la idea que parece ha sido acogida con verdadero entusiasmo. No es por demás hacer constar que a la excursión se pueden agregar familiares de los maestros gozando de las mismas prerrogativas.

Concluye X

Cartago, 22 de junio de 1925

# Vida social costarricense

Hoy a las 22 y media en el Parque Central se le obsequiará una serenata al Maestro Loots con motivo de su acertado nombramiento de Director Gral. de Bandas, tomando parte en ella todos los mejores músicos de esta capital.

Celebrando el cumpleaños del niño Gilbert Laporte sus padres don Francisco Laporte y doña Lupita Solís de Laporte obsequiaron a sus amiguitos con una fiesta infantil.

Un grupo de alumnos del Seminario estuvo ayer de paseo en la finca "La Caja" propiedad de don Fabián Esquivel.

Salieron en camión a las 7 y media horas y regresaron en la tarde muy alegres de tan agradable paseo.

El 24 del corriente mes se celebrará en casa de doña Angelina v. de Ferraró un baile de confianza con motivo del onomástico de su hijo Juan.

Con motivo de celebrar el día de su onomástico la Sra. Luisa Vargas, hubo el domingo pasado una fiesta de confianza en su casa de habitación en la ciudad de Sto. Domingo, durante la cual se obsequió a sus amistades con un banquete.

La niña Emilia, hija del Lic. don Paulino Soto y Sra. celebró el primer aniversario de su nacimiento.

Congratulamos a sus padres y deseamos mucha felicidad a la preciosa chiquitina.

### Honras fúnebres

En la mañana de ayer, en la Iglesia de la Merced se ofició una misa de novenario por el descanso del alma de doña Ester Castro de Herrera. A ese acto concurrieron sus numerosos familiares y amigos.

### Viajeros exterior

Preparan viaje para el Salvador doña Claudia Metamoros v. de Guirola y la señorita Isabel Salazar.

Para los Estados Unidos, partirá en breve don Arturo y don Alfredo Serrano.

Han salido del país en el vapor "Orange Nassan" los señores Alfredo Alas y señora, Simón Esquivel, Amparo v. de Zeledón y Ninfa Emiliani; y en el vapor "Toloa" las si-

guientes personas: Mr. Marion M. Marsb, Mr. Charles M. Pirie, Ingeniero don José Joaquín Carranza, doña Nora de Collado, doña Josefa de Alvarado, señorita Lelia Alvarado, Dr. Benjamín Hernández, doña María Cristina de Hernández, don León Bonilla de Vars, doña Esperanza de Bonilla, don José Armijo y familia, don Alfredo Echandi, don Rodolfo Traub, Dr. Ricardo Kriebel, señora e hijos, Dr. Mariano Rodríguez, señorita Eudoxia Iglesias, don Abel Villegas, señorita Anita Piza y señorita Hortensia Zelaya, a quienes deseamos feliz viaje.

### Viajeros interior

Han regresado:

De Sanchez, las señoras Lidia Dora y María del Rosario Echeverría.

De Barba, en donde estuvo de paseo el domingo don Marco A. Baldores

De Alajuela en donde fué en vía de negocios don Eduardo Sasso.

De Cartago don Eulogio Calvo.

De Alajuela el Licenciado don Aurelio Salazar.

De Cartago el Lic. don Rogelio Robles Peralta.

Doña Luisa v. de Rodó y su hija la Sta. Celina regresaron de Coronado.

Para Limón las señoritas Iglesias Flores.

Para Coronado en vía de salud don Daniel Ouirós.

### Enfermos

La señorita Lucila Echeverría ha continuado algo delicada de salud.

Un tanto enfermo se encuentra don Adrian Collado.

El niño Antonio Mora Castro Truque hijo de don Antonio Castro y doña Amalia Truque de Castro se encuentra un poco restablecido de su dolencia.

Completamente restablecida se encuentra la señorita Marina Rodríguez.

Sigue mejor doña Clemencia de Arguedas.

Pasa a la pág 4

# Costa Rica Motor Co.

**HORARIO**

De San José a Alajuela	De Alajuela a San José
6.30 a. m.	8.30 a. m.
7.00 "	11.00 "
9.30 "	11.30 "
1.00 p. m.	2.30 p. m.
1.45 "	4.00 "
3.45 "	5.00 "

Horario sujeto a cambios sin previo aviso. Los Domingos y Días Feriados se correrán los carros que el movimiento de pasajeros justifique.

# LA DAMA ELEGANTE

Acaba de recibir gran surtido de algodones a Precios de Ocasión!!

## Crespones novedad a \$ 1.00 la yarda

MARTINEZ & CONTAL

De la Comisión de Vías Públicas

# Las sirenas de los Camiones y automóviles han sido suprimidas por hacer mal uso de ellas

## Al fin se han tomado medidas para la reparación del puente de la Fábrica

Bajo la presidencia del señor Coto Fernández, y con la concurrencia de los miembros Córdoba y Artavia, se reunió anteanoche la Comisión de Vías Públicas.

### Tráfico en la avenida Fernández Guell

En vista de una nota del señor Gobernador en que hace algunas observaciones respecto de la calle 12 de donde se deriva el tráfico de la avenida y oídas las explicaciones que el señor Coto da, se acordó dejar en suspenso el acuerdo en referencia hasta tanto no se conozca la gestión que llevan a cabo los señores don Cleto González V. y Mr. John M. Keith con respecto al traslado de cambia vías del tranvía en la avenida Fernández Guell.

### Permisos

De conformidad con los informes respectivos, fueron concedidos los permisos de construcción pedidos por Ramón Chirino, Juan Rescia y Francisco Esquivel Camacho.

### Señora Otilia Arias de Vargas

El reclamo de esta señora se ordenó pasarlo al señor Ingeniero Municipal y al Contador Municipal para que informen respectivamente sobre la medida de la faja de terreno dejada al servicio público y con respecto a lo pagado y a lo que adeuda por cordón y caño el señor Juan Luis Vargas.

### Sindicato de cocheros

De conformidad con lo que dice el Jefe de Tráfico respecto de una petición del sindicato de cocheros acordó: Que la parada de coches en la Estación del Atlántico se efectuó, como hasta ahora, colándose los vehículos en una sola fila y que en caso de que uno llegara ocupado, podrá avanzar al lado sur de los pasajeros que lo ocupan—que deberán permanecer en el coche—esperan a algún viajero.

### Cooperación de la policía

Con motivo del acuerdo anterior, el señor Coto preguntó al Inspector de Tráfico sobre el resultado de la excitativa de esta Comisión al Director de Policía para que sus subalternos cooperaran en la vigilancia del tráfico, habiendo informado el Interpelado que está satisfecho de los servicios que le presta la policía.

### Medidas interesantes

A moción del señor Córdoba se dispuso: Comunicar nuevamente a las empresas ferrocarrileras que procedan a colocar en los cruces de las calles, «señales de cruce» adecuadas para evitar los posibles accidentes. 2º Con el fin de evitar accidentes y suprimir el ruido estridente e insoportable que la generalidad de los vehículos producen, a iniciativa del Sr. Artavia e Inspector de Tráfico se acordó: ordenar móviles, etc., en el perímetro de la ciudad y que se impongan las multas correspondientes a los infractores y prohibir, a partir del 15 de julio entrante, el escape libre de gas en los carros y el uso de sirenas dentro del perímetro de la ciudad por el abuso desmedido en que se incurre con tales aparatos y encargarse al Jefe de Tráfico que notifique lo anterior y haga cumplir estas disposiciones.

### Puente de la Fábrica

A instancia del señor Coto, el Ingeniero Municipal informó que la estructura al acero de este puente está en buen estado, pero que varios de las losas se han quebrado y caído a pedazos con perjuicio para el tráfico. Entonces el Sr. Coto formuló la siguiente moción: Que el Ingeniero haga el correspondiente estudio y presente en una sesión próxima el informe del caso y el presupuesto necesario para la ejecución de la obra y proceder inmediatamente a la reparación por tratarse de una vía de tanto tráfico y absolutamente indispensable.

# De nuestros corresponsales

## Santo Domingo

### Boda

El lunes en la mañana se verificó el matrimonio de una muy joven y simpática pareja: don José Joaquín Ramírez y la señorita Ofelia Barquero. Ambos son elementos muy distinguidos de esta ciudad, y entran a la vida matrimonial con la simpatía de todos los que los conocen.

### Fiestas Cívicas

Se prepara la ciudad para celebrar sus tradicionales fiestas cívicas del mes de agosto, y se empieza a notar ya la alegría que por esos festejos sienten los domingueños. Hay gran entusiasmo desde el señor Cura hasta el más humilde de los habitantes y todos están dispuestos a sacarle una suerte al toro. Ya lo saben los vecinos de distantes lugares: hay que ir alistando la bucha para venir a gozar en las fiestas.

### Don Julián Ramírez

Este importante vecino de la localidad, que fué agredido a balazos, como ya se ha dicho por la prensa, sigue gracias a Dios, muy bien de sus heridas. Tuvimos el gusto de visitarlo y de encontrarlo en estado de completa mejoría. El suceso que lo postró en cama ha sido muy sentido en toda la localidad de la que el señor Ramírez es persona sobresaliente y Municipio. Se han hecho muchos comentarios sobre la indolencia del señor Jefe Político que no quiso desplegar ninguna actividad para capturar al heridor de Ramírez. Llegó la noticia del suceso desgraciado, y la policía siguió tan tranquila, cuidando del galerón que sirve de Jefatura. Buena nota tomarán de todo esto los malhechores para desplegar sus actividades en un lugar donde la autoridad está pintada en la pared.

### Respuestas

Hay varios tubos de la cañería rotos, encontrándose los domingos por tal motivo con baños libres de aspersión en las calles de la ciudad. A cincuenta varas al sur de la Escuela Benito Sáenz hay un tubo roto, pero ese es subterráneo y a la superficie sólo sale la humedad. Cualquiera día de tantos se hunde allí la tierra y tendremos entonces otro baño al que habrá que ponerle gradería para bajar. Pero como don Ricardo nos tiene sin Municipalidad, llegará el día en que Santo Domingo con todos los tubos rotos lanzando el agua por los aires será un divertidísimo lugar de paseo, y como todo tiene sus ventajas, habremos logrado atraer el turismo a este lugar, y aunque sea en calidad de turistas puede ser que vengan hacia acá los ojos de don Ricardo.

Corresponsal

## Heredia

Los camiones de ambas empresas, que de esta ciudad se dirigen a San José y viceversa, cuando hacen viaje simultáneamente usan una velocidad vertiginosa, a cual llega primero; a extremo que hacen el recorrido en dieciocho minutos. Parece que ya ha habido varias quejas de parte del público que viaja, pues hay que tener en cuenta que esos vehículos son demasiado voluminosos para nuestros cami-

nos y que aún en marcha normal se cree que haya peligro y con más razón a todo Chile. Las autoridades, en previsión de una desgracia, deberían, tanto las de San José como las de Heredia, imponer a dichas empresas las velocidades reglamentarias. Trasládamos a quien corresponda.

Parece que la Municipalidad y el señor Gobernador no marchan muy de acuerdo, pero ni siquiera de acuerdo. Lástima, porque siendo la de Heredia la Municipalidad más volvente del país, con rentas libres y sin deudas, pudiera hacerse muchísimo más de lo que se hace.

Sólo el esfuerzo de nuestro Cura Párroco, Presb. Gregorio Benavides, herediano de nacimiento, puede haber vencido las dificultades que se presentan cuando se trata de llevar a cabo una obra magna como la pintura interior de nuestra Iglesia Parroquial. Lo felicitamos.

La Compañía de Mercados no da señales de vida en cuanto a la reconstrucción del mercado de esta ciudad, deber que le impone el contrato respectivo cuantas veces sea necesario. El edificio cae a pedazos desde los temblores de marzo del año pasado, y la Municipalidad en vez de mandarlo cerrar, como es su deber, ha estado y sigue con contemplaciones inexplicables. La compañía está obligada dentro de los cincuenta años de explotación, a reparar y reconstruir el edificio cuantas veces se presente el caso. Entonces qué espera?

Por medio del sistema de bonos se construyen carreteras por todos los rumbos; muy pronto estaremos comunicados con todos nuestros cantones por caminos para automóvil. Es Heredia, pues, la primera provincia que puede decir eso.

Según decires la ley de licores como que estira y encoge por acá. Algunos comerciantes creen que sólo a ellos se les vigila y a otros se les hace tute. Sobre esto ni ponemos ni quitamos rey.

Del Guanacaste regreso don Juan Lobo Solís.

—El Dr. J. C. Badilla ha restablecido.

—Doña Catalina López de García está un tanto mejor.

## La serenata de anoche en honor del maestro Loots

Los profesores de orquesta de esta capital, como un testimonio de simpatía para el maestro don Juan Loots por su recien e nombramiento para el puesto de Director General de Bandas, le obsequiaron anoche en el Parque Central, una magnífica serenata bajo la batuta de maestro Reppeto. El acto resultó uéjido y muy agradable. El bo enaje ributado al nuevo Director General de Bandas de la República ha sido un reflejo del sentimiento general en este caso. El Maestro Loots puede estar seguro de que el aprecio que le han demostrado sus compañeros de artes es el de todos los costarricenses.

# Finanzas de la semana

Dólares @ 400 y medio céntimos

Libras @ 19.45 y medio céntimos

Franco @ 0.19 y medio céntimos

Pesetas @ 0.56-6

La semana pasada es propicia a comentarios en lo financiero, pues ha habido importantes asuntos que tratar.

### Tesoro Nacional

El movimiento de entradas y salidas fué el siguiente: Día 13 Entradas @ 36,125.95 Salidas @ 129,235.11 15 Entradas @ 27,305.87 Salidas @ 182,031.35 16 Entradas @ 84,537.53 Salidas @ 174,511.69 17 Entradas @ 57,893.30 Salidas @ 92,142.82 18 Entradas @ 197,493.48 Salidas @ 102,595.32 19 Entradas @ 52,980.81 Salidas @ 85,938.11

El saldo de la semana anterior era de @ 293,173.10 y para la próxima es de @ 329,051.04.

### Tesoro Municipal

La Tesorería Municipal de San José tuvo el siguiente movimiento en la semana anterior: Saldo que viene @ 44,213.65 Día 13 Entradas 2511.10 Salidas 2825.55 15 Entradas 9630.70 Salidas 1438.45 16 Entradas 3314.15 Salidas 11,027.25 17 Entradas 2476.45 Salidas 2150.05 18 Entradas 3811.85 Salidas 8099.10 El saldo para la próxima semana es de @ 40,477.50.

### Valores en el Bolsín

Es perfectamente iniciativa la situación en el Bolsín. Pocas operaciones y sin perspectivas de buen porvenir. Los valores en el Bolsín fueron así: Bonos Nacionales al 55 por ciento con escasa demanda. Bonos de Carreteras al 23 por ciento, regular. Bonos de Conversión al 14

## Traslado y autos, al Sr. Jefe de Policía

Hemos recibido varias peticiones en el sentido de presentar al Sr. Jefe de Policía la necesidad de instruir en forma especial al personal que presta servicio en los Teatros durante las funciones. Gustosos, conferimos traslado de una de esas peticiones a nuestro buen amigo el Gral. Monge. Dice así: "Sr. Director: Sería Ud. tan amable que pidiera, (por intermedio de su importante diario), al Director de Policía que instruyera a los policías que hacen el servicio en los teatros, a fin de que hicieran guardar orden y compostura a los asistentes de galería? Son muchas las molestias que ocasionan al público, los gritos, silbidos y hasta palabras descompuestas que lanzan los muchachos en los teatros, principalmente en el Variedades, donde parece que no existiera nadie que velara por el respeto que se debe a los asistentes. Agradecidas, Varias familias Complacidas las peticionarias.

y 14 por ciento con buena demanda. Bonos Oro Nacionales al 24 por ciento con escasa demanda.

### Acciones

Las acciones de petróleo son muy buscadas por los corredores, pero no consiguen en el mercado ninguna en disponibilidad. Los tenedores de éstas son gentes acomodadas que tienen además interés en poseerlas. Este movimiento en pro de los valores de esas acciones, se debe seguramente a la pronta reanudación de trabajos de exploración y de explotación de algunos yacimientos petrolíferos.

Las acciones del Banco de Cooperación Nacional continúan en actividad. La venta de las mismas alcanza a un 8 por ciento sobre el precio nominal, en algunos casos. Las del Monte Nacional de Piedad, con buena demanda, están a algo más de la mitad del valor de emisión, pues estas van recobrando su valor nominal, después de una depreciación absoluta como sufrieron.

### Una transacción interesante

Conocen ya los lectores la transacción comercial más importante de la semana anterior y que se refiere a la venta de la finca «La Cañada» propiedad de don Leonidas Peralta. La compra de esta finca la hizo el capitalista don Florentino Castro y las bases financieras han sido las siguientes: Valor total de la transacción @ 700,000, con un pago de @ 200,000 al contado. El saldo, o sean @ 500,000, pagadero en cinco años por partes iguales y un interés acumulado de 8 por ciento anual, siendo así que el primer año la amortización será de @ 140,000, el segundo @ 132,000, el tercero @ 124,000 el cuarto @ 116,000 y el final de la deuda @ 108,000

### Caja de Conversión

La semana que termina han tenido una notable baja las operaciones de la Caja de Conversión. Se entró a trabajar con un saldo de \$ 1,457,202.77 y en los seis días de intercambio hubo un descenso de \$ 71,321.54 habiendo quedado un saldo de \$ 1,385,701.32

para la entrante semana. El movimiento por día fue el siguiente:

Fecha	Entrada	Salida
13	\$ 5,564.13	\$ 318.50
15	1,948.77	6,372.16
16	6,667.50	2,314.17
17	3,251.72	41,081.08
18	13,841.00	3,250.35
19	22,848.60	86,956.89

### Los cambios

La tabla de cambios fue, en Nueva York, la siguiente: Libras—485 5/8 y 485 3/4; francos 473; pesetas 14.61; libras 376; francos Suizos 19.43 y francos belgas 469. En el Bacco de Costa Rica las operaciones se cierran así: Nueva York, @ 4.00 1/2; Londres @ 19.45 1/2; París @ 0.19 1/2; España @ 0.16 1/2; Amsterdam @ 0.32 1/2.

### Mercado de café

El mercado de café se presenta inactivo; en el exterior ha habido poca cotización y los exportadores aún esperan detalles de futuros. El precio de las clases que se exportan fluctúan entre \$26.31. Es posible que en la semana entrante haya algunas actividades. Respeto a las cosechas futuras, ya se han externado algunas opiniones que demuestran que será muy buena.

### Bananas

El cultivo de esta fruta de gran exportación se está intensificando grandemente. Sin embargo, en las últimas cortas se nos informa que se ha perdido gran cantidad porque hay ciertos terrenos ya cansados que dan fruta inaceptable para ser conducida a los Mercados de Londres, donde particularmente es bien seleccionada. Nuevas plantaciones se inician por todos lados y es posible que dentro de poco tiempo la exportación crezca, pues ha estado fluctuando entre 45,000 y 55,000 racimos por embarque en las últimas semanas.

**Suscribase**  
—A—  
**“La Opinión”**  
Y si usted no tiene tiempo de leer sus noticias o los trabajos instructivos que contiene, haga usted que lo lean su Señora y sus hijos sin temor de tropezarse con lecturas inconvenientes.

**Línea Hamburguesa Americana**  
El magnífico vapor correo  
**“Teutonia”**  
saldrá de Puerto Limón para Hamburgo, haciendo escala en Cristóbal, Cartagena, Puerto Colombia, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Dover (Inglaterra) y Amsterdam el **30 de Junio de 1925** llevando carga y pasajeros.  
**John M. Keith,**  
Agente.

**Heredia**  
Los profesores de orquesta de esta capital, como un testimonio de simpatía para el maestro don Juan Loots por su recien e nombramiento para el puesto de Director General de Bandas, le obsequiaron anoche en el Parque Central, una magnífica serenata bajo la batuta de maestro Reppeto. El acto resultó uéjido y muy agradable. El bo enaje ributado al nuevo Director General de Bandas de la República ha sido un reflejo del sentimiento general en este caso. El Maestro Loots puede estar seguro de que el aprecio que le han demostrado sus compañeros de artes es el de todos los costarricenses.

**Lea La Opinión**

**JABON POLVO**  
**HENO DEL CAMPO**  
**“Dralle”**  
Para el mundo elegante

**Nada mas sabroso que lavarse y empolvarse con “Heno del Campo”**  
De venta en todas partes

# Vida Social

Viene de la página 3

Doña Mariana Escalante de Durán se encuentra ya completamente restablecida.

Un tanto delicado de salud se encuentra don Andrés Castro Fernández.

El niño Guillermo Sáenz hijo de nuestro compañero don Vicente Sáenz y su señora esposa doña Dora Jiménez de Sáenz será operado en estos días.

Luis Edwin, el niño de los esposos Wedel-Calzada se halla enfermito.

Doña Elvira M. v. de Ferras se encuentra un poco delicada de salud.

Hemos tenido el gusto de ver completamente restablecida a doña Luisa Bolandi de Fernández.

Ha continuado postrada en cama doña Julia Loria de Salazar.

Algo enferma se encuentra doña Lía de Quirós.

La Sta. Carmela Quirós se halla completamente restablecida.

Gravemente enfermo se encuentra el niño Francisco, hijo de don Alberto Brenes Mora y su señora esposa doña Dora de Brenes.

Han partido: Para el Guanaste don Joaquín Gil Mayorga, el cual se encuentra ya completamente restablecido de su enfermedad.

A pasar una temporada a la ciudad de Alajuela la Sta. María Eugenia Alvarado Paricheo.

Para Turrialba el Lic. don Juan Feliz González.

Próximamente partirá para Alajuela doña Erlinda de Núñez.

## Cambios de residencia

Próximamente regresarán de Montes de Oca a fijar su residencia a esta capital el Lic. don Joaquín Fernández Montúfar y su señora esposa.

Doña Mercedes Bolaños ha trasladado su residencia 25 varas al Oeste de la pulpería «La Lira»

## Aniversarios:

Por ser hoy el día de San Juan Bautista nos es muy grato enviarle nuestro atento saludo a todas aquellas personas que lleven el nombre de este Santo.

Especialmente a don Juan Bautista Quirós, don Juan de Dios Arce, Lic. don Juan Montalvo, don Juan Brines Avendaño, don Juan Loots, don Juan María Segreda, don Juan María Castro Dobles, don Juan Trejos Quirós, don Juan de Dios Ramírez, don Juan José Cañas, don Juan José Gutiérrez, Profesor don Juan Rudín, don Juan Dent, don Juan Valenzuela, don Juan Francisco Echeverría don Juan Robles, don Juan de Dios Robles Salazar, don Juan Davila, don Juan Carlos Antillón, don Juan Aguilera, don Juan de Dios Sáenz, don Juan José Montenegro, don Juan María Solera, don Juan Antonio Castro, Lic. don Juan Carlos Serrano, don Juan Madriz.

Cumplen hoy 20 años de casados el estimable caballero don Rogelio Flores Castro y su distinguida esposa doña Ester de Flores.

Grato nos es con este motivo enviarles nuestro parabien

## Fiestas

El domingo pasado hubo una fiesta de confianza en la residencia de don Nicolás Hernández con motivo de festejarse en ese día el cumpleaños de la estimable señorita Marina Hernández.

Aunque un poco tarde le enviamos nuestras cariñosas felicitaciones.

## Comidas

El domingo pasado don Miguel Angel Blanco obsequió una comida a don Carlos Fernández Mora y a su señora esposa doña Catita Seragero de Fernández.

## Enfermos

Gravemente enferma se encuentra doña Lilia Mena de Chacón.

De mucha gravedad se encuentra enferma desde hace tres días la niña Vera Virginia Acuña.

El joven Matías Siberio se encuentra ya restablecido.

El niño Joaquín, hijo del Lic. don Joaquín Fernández Montúfar y señora, se encuentra enfermo.

## Operada

Fue operada ayer en la Clínica del Dr. Figueres doña Juanita Fernández de Solórzano, por los doctores Moreno Cañas y Figueres con un brillante resultado.

## Fallecimiento

Profunda pena ha causado en nuestra vieja Metrópoli el fallecimiento de don Guillermo Sandoval Cooper miembro de una de las más distinguidas familias de esa ciudad.

El señor Sandoval Cooper fué de esos hombres que supieron abrirse paso en esta vida, y que lucharon hasta triunfar en el desempeño de honrosos cargos, no sólo en Cuba en donde vino la muerte a llevar esta nueva víctima.

Nosotros al consignar tan doloroso acontecimiento que ha llenado de profunda tristeza a un hogar respetable, enviamos, por este medio nuestro sentido pésame a sus señores padres don José María Sandoval y doña Julia Sandoval, su viuda doña Graciela, su hijo Guillermo y todas las demás parientes para quienes también hacemos extensivo nuestro pésame.

## Unas objeciones

La Gobernación ha hecho varios objeciones al proyecto de ornato de la capital que publicamos en días pasados.

Estas objeciones se refieren únicamente al valor de los premios que han de adjudicarse, porque se pensaba obtener la suma de \$1000 para el efecto y la Municipalidad sólo acordó la mitad en vista de la escasez de fondos de que dispone.

En lo que ha sido ampliado el proyecto es en cuanto a que también se tomarán en cuenta casas de habitación de menos de cinco mil colones, entrando además el aspecto higiénico en este concurso.

Odio Modifica su moción: en e sentido de que los lotes tengan 25 m de frente por 50 de fondo.

León Herrera. Sabe que no existe el plano a que aludió el Rep. Rivera.

Odio Modifica su moción: en e sentido de que los lotes tengan 25 m de frente por 50 de fondo.

León Herrera. Sabe que no existe el plano a que aludió el Rep. Rivera.

León Herrera. Sabe que no existe el plano a que aludió el Rep. Rivera.

León Herrera. Sabe que no existe el plano a que aludió el Rep. Rivera.

León Herrera. Sabe que no existe el plano a que aludió el Rep. Rivera.

# Labores Parlamentarias

## Pasa a nueva comisión el proyecto de aparciamiento de tierras de la Colonia "El Salvador"

A las 14 hs, 30 m. se abrió la sesión.

Presidió el Lic. Cortés. Se aprobó al acta anterior

### Proyecto de aumento

Los empleados del Ferrocarril al Pacífico piden aumento de sueldos. Pasó a comisión.

### Bequistas en el exterior

Claudio Meneses Caamaño envió un memorial refiriéndose a los estudiantes del exterior. Protesta de que se le mantenga una pensión de \$60 al joven Alfonso Acosta, hijo de don Adán Acosta, quien estudia en Alemania. Alega que su sobrino Sotero Antillón obtiene sólo \$20.

Los señores González, Rucavado y Cabezas piden la palabra, por no haber oído bien el memorial a causa del fuerte aguacero.

El Lic. Vello apoya el memorial en el sentido de que se investiguen las quejas que contiene.

El Presidente declara que es la Cámara a quien corresponde enviar a la Secretaría de Educación.

El Lic. Arias dice que si se trata de un auxilio a un estudiante, él apoya el memorial, pero no si se trata de un sentimiento mezquino.

Terció en el debate el Rep. Ortiz don Jorge, diciendo que el señor Meneses debía buscar otro camino para el curso de su queja y que el expediente debía archivarse.

Así lo acordó el Presidente.

### Terrenos de la Punta

En tercer debate se aprobó el proyecto sobre los terrenos de la Punta, Punta Arenas.

Presidente. Se procede a la discusión detallada.

Odio. Hace moción para que la medida de los lotes es de 25 metros por 35.

Rivera. ¿Existe un plano de los terrenos que van distribuir? Hay que tomar en cuenta los terrenos situados en el centro de cada manzana.

¿Hay reservas para edificaciones públicas?

Odio. Da una explicación que no se oye.

Mayorga. Suplica al señor Odio le explique el objeto de dar 35 m de fondo a cada solar.

Odio Modifica su moción: en e sentido de que los lotes tengan 25 m de frente por 50 de fondo.

León Herrera. Sabe que no existe el plano a que aludió el Rep. Rivera.

Para evitar dificultades conviene, previamente, levantar el plano respectivo.

Se hace la insinuación del caso al señor Odio.

Odio. Acepta la indicación que formuló León Herrera.

Continúa el debate entre los señores Volto Arturo, León Herrera, Odio, Rodríguez Pablo, y Presidente, suspendiéndose el debate por insinuación del último.

### Boyas en el Estero

En tercer debate se aprobó el proyecto sobre colocación de boyas en el Estero, Puntarenas.

La Ley rige desde su publicación.

### Colonia de El Salvador

Se puso en discusión el dictamen del proyecto de aparciamiento de tierras de la Colonia de El Salvador.

Chaves. No apoya el dictamen, que es favorable. Refuta las ideas del señor Volto respecto al acaparamiento de tierras.

El Código Penal en su Art. 485 castiga al usurpador de tierras.

Presidente. Está pendiente la moción del Sr. Cordero para que el proyecto vuelva a comisión.

Quirós. De acuerdo con la moción Cordero, Rebuta También las ideas de Volto.

Considero que conviene un nuevo estudio.

Declara que está desilusionado de las colonias agrícolas. Se explotan los bosques pero no se siembran.

Cita el caso de Río Cuarto.

Volto. Opina por que el proyecto vuelva a Comisión.

Cordero. Hace muy oportunas consideraciones.

La Colonia de El Salvador colinda con grandes terratenientes: Jaime Rojas, Lyon, Luis Paulino Jiménez, Guillermo Mehaus, B. Casarfa, Gmo. Peters, Oscar Queller, Carlos Brenes y Ricardo Jiménez.

Presenta un plano. Hace declaraciones del hecho de que pequeños terratenientes vayan a hacer un camino a los potreros.

Fernández R. Que se ampe le la comisión con dos miembros más. Hace moción.

Se aprobaron las mociones de los señores Cordero y Fernández.

Los nuevos miembros de la Comisión son: León Herrera y Cordero.

## Filarmonías

Se procede en discusión el dictamen favorable para auxiliar a las filarmonías de Barba, Puriscal y Santa Ana.

Rojas. Pide se auxilie a la filarmonía de Aserrí.

Briceno. El país tiene fuertes compromisos para gastar dinero en filarmonías. Si se decreta un auxilio, que sea general. Al efecto hace moción.

Fonseca. Defiende el proyecto. La moción Briceno es otorgadora.

Díaz Barquero. Siempre se ha preocupado por el progreso local.

Ha presentado dos proyectos y no ha tratado de buscar el apoyo de las Comisiones.

En Santiago de Puriscal es justo mejorar las filarmonías. Se trata de un lugar apartado donde no hay diversiones.

La música instruye. La moción Briceno es injusta.

González J. La moción Briceno es estemporánea y debe desecharse.

Oportunamente se auxiliará a todas las filarmonías. Briceno. Aboga por su moción.

González J. Pedirá un auxilio para la escuela y para la iglesia de su pueblo, sin que ello sea llevar agua a su molino como dijo Briceno.

Desaprueba la política mezclada en estos asuntos.

Díaz B. Insiste en la defensa del proyecto.

Se defiende del cargo de Briceno.

Continúa el debate.

Se desechó la moción Briceno.

Quirós. Se refiere a la ejemplar filarmonía de Grecia

¿Dónde está el dinero de las Municipalidades que no compran de su cuenta los instrumentos para las filarmonías?

Ese dinero debía emplearse para caminos.

Y no me explico ese deseo de apoyar filarmonías, no sé si es para satisfacer compromisos.

Ortiz O. Votará la moción ampliando el auxilio a Santa Cruz de Guanacaste.

Vota e proyecto porque no es justo que se auxilie sólo a San José y no a los pueblos.

No le importan los decires: Declara que en todos los actos de su vida lleva agua a su molino.

El Gobierno hace gastos indebidos

González J. El caso de Grecia es muy distinto.

# NOTA EDITORIAL

## ¿Qué hay de presupuesto?

El artículo 110 de la Constitución Política, en cuanto dispone que el Secretario de Hacienda presente cada año al Congreso, en los primeros quince días de sesiones ordinarias de éste, junto con la Memoria de su ramo y la cuenta de gastos del año anterior, el presupuesto de los del siguiente, ese artículo constitucional, decimos, es letra muerta entre nosotros desde larga época, salvo que lo haya sido siempre.

El hecho es que jamás se cumple en ese requisito y que la costumbre, convertida en ley, con poca libertad de acción para que los Ministros de Hacienda eleven a la Cámara, cuando a bien lo tengan, el proyecto de presupuesto, que por llegar generalmente con tanto retraso al recinto de las leyes, es discutido siempre a última hora, o mejor dicho, aprobado en globo, sin conocimiento de causa y ya en momentos de angustioso cierre de la legislatura ordinaria, por lo cual ha ocurrido, a veces, que aquel proyecto haya sido objeto de la deliberación de los señores Representantes del pueblo en sesiones extraordinarias convocadas al efecto.

En otros tiempos se alegaba que la Secretaría de Hacienda no podía dar cumplimiento a la prescripción constitucional, a causa de cerrarse el año fiscal el día 31 de marzo de cada año, con lo que quedaba poco tiempo disponible, esto es, seis semanas apenas, para formular la Memoria, cuentas y plan de presupuesto exigidos por aquel Código Supremo.

Para obviar esas dificultades, se hizo el cambio de año fiscal ajustándolo al natural; y aunque desde entonces los libros de la Contabilidad Nacional se cierran el 31 de diciembre, quedando así cuatro meses para la elaboración de los informes correspondientes, es lo cierto que todavía se cojea del mismo pie y que los presupuestos siguen corriendo la mala suerte de las discusiones apremiantes en el Congreso, lo cual, si se aplicase criterio de mañica al procedimiento, parecería encerrar en sí toda una hábil táctica gubernativa.

En el año pasado de 1924, se dijo que el señor Ministro Soley Güell había tenido tropiezos insuperables para presentar en oportunidad legal el presupuesto del año en curso, con motivo del cambio operado en el alto personal de la Administración.

Pero ahora, sin mediar esa circunstancia, ¿qué pretexto se podrá aducir para justificar la demora acaecida hasta la fecha y no se sabe hasta cuándo, en el envío a la Cámara de aquel proyecto, o sea del presupuesto que ha de regir en el año próximo de 1926?

Cualquiera excusa que se proponga a la consideración del país sobre este nuevo retraso, carecerá tanto de valor, desde el punto de vista de la vigencia del precepto constitucional inveteradamente violado, como las que se ha acostumbrado dar en ocasiones semejantes.

Y sin ánimo de provocarla con estas líneas, puesto que es inconducente, lo que deseamos interpretando el sentir público es que se active cuanto posible sea el despacho de negocio tan interesante para la República y que se publique el proyecto de presupuesto del año entrante, para que los ciudadanos puedan hacerle las observaciones que convengan.

## ESTADIO NACIONAL

Domingo 28 de Junio a las 10 horas

Sensacional Match de Foot Ball

**El Campeón Cubano Fortuna**

contra

**El Equipo Selección Provincias**

Desde hoy están en venta las localidades en el Almacén Delcore, Aronne & Co.

# Lea LA OPINION

DEBILIDAD, NEURASTENIA  
CONSUMCIÓN, CLOROSIS  
CONVALENCIA

## ANEMIA

VINO, JARA

### Deschiens

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy rico en la carne cruda, los ferruginosos, etc. — De salud y fuerza. — P. 4145.

# El caso de envenenamiento de una estimable familia

En nuestra edición anterior informamos sobre el caso de envenenamiento ocurrido a la apreciable familia de don Tomás Siverio, hecho que causó la más honda pena entre los miembros de la colonia española y en nuestra sociedad. El «Diario de Costa Rica» de ayer relata los hechos con mucha infidelidad: Como lo dijimos en nuestra información, la causa de la intoxicación fue una comida de camarones que don Tomás había comprado en Puntarenas, traído a esta capital. Probablemente los crustáceos estaban descompuestos o bien fueron envenenados en algún trasto inadecuado, pues el señor Siverio los compró ya preparados.

Las víctimas de la intoxicación fueron cuatro: don Manuel Bouza y su señora, quienes sufrieron las consecuencias con carácter benigno; y don Matías y la señorita Clotilde a quienes el tóxico atacó cruelmente.

El joven Siverio fué auxiliado por los Drs. Quesada y Grillo, don Rafael; lo mismo que su hermanita.

Matías restableció horas después, pero la simpática señorita Clotilde fué dolorosamente abatida. Durante las horas de la tarde de antea-

se presumió un fatal desenlace.

Un galeno que había sido llamado incidentalmente había dicho que el caso era perdido. En ese momento, como nuestros lectores supondrán, se desarrolló una escena desgarradora en aquel dignísimo hogar.

La bella jovencita, la niña mimada por todos, recibió los auxilios espirituales de un sacerdote.

El cuadro que presentaba el hogar Siverio era tristísimo. Nadie se resignaba con la cruel, con la hiriente noticia que hacía jirones el corazón de familiares y amigos. Poco después de aquel pronóstico los doctores Quesada y Grillo llegaron a prestar sus valiosos servicios.

Y con el avance de las horas fué alentándose una esperanza: la niña se salvaría.

Por las circunstancias de amistad, nos tocó presenciar hasta los últimos detalles de la trágica escena y compartir aquella infinita amargura.

Y entonces fuimos testigos oculares de la inteligente y meritoria labor del Dr. Grillo.

Ese médico, muy joven por cierto, puso todo su empeño y facultades por rescatar tan preciosa vida de las garras de la muerte.

# ¿Para quien unas muletas?

Se nos ha informado que en los talleres de Obras públicas entre la lista de trabajos ejecutados últimamente, aparecen unas muletas.

¿Para qué oficina, puente, o cañería se hicieron esas muletas? Es lo que se preguntan los curiosos que todos desean saberlo.

El hecho de ser los meses de mayo, junio, julio y agosto los señalados para la reproducción de esos animalitos.

Y por último, hacer presente nuestra cordial felicitación al joven médico, don Rafael Grillo por sus brillantes comportamientos; y nuestro testimonio de simpatía a la distinguida familia Siverio. Sus esfuerzos fueron notables.

Por la noche un velo de fe y de esperanza cubrió aquel hogar. La dulce niña estaba fuera de peligro.

Antes de concluir estas cuartillas queremos hacer un ligero comentario sobre dos puntos.

Los peligros que encierran las comidas de mariscos. La experiencia al respecto ha sido pagada a precio muy alto.

Sobre esos «bichos» existe la creencia de que en el curso de los meses que no tienen erre es peligroso comerlos.

Le apoya este aforismo el Triancero».

# Sección Deportiva Los Cubanos

En nuestra edición anterior publicamos la lista de jugadores que integran el equipo cubano «Fortuna» que llegará a esta capital mañana jueves.

Sobre Roberto Paz,—el Rosabal cubano,—de un periódico de la Habana.

Roberto Paz, excelente jugador, que domina y que guarda con seguridad su puesto de half, en cuya posición, hemos sido testigos de tantas y tantas estupendas actuaciones. En el famoso partido del pasado domingo entre Fortuna e Hispano, ha sabido controlar fielmente el ala más peligrosa, conteniéndola con acierto, y en el que hace alardes de su buena forma actual.

Recordamos, todavía, sus espléndidos tiempos, cubriendo siempre esta misma posición en el Real Club Coruña, del cual fué siempre un centinela de clase. Más tarde formó parte del Real Betis Balompié de Sevilla, y así podrá observar el fanático, esa «miscelánea» de estilo. La fogosa y decidida, que también, campaba en el Campo de Monelos, y la «preciosita» que recogió en las riberas del Guadalquivir, y de cuya etapa le queda el inconfundible «camino» recogido del auténtico «Eritaña Park». Es éste que sus buenos amigos le llaman cariñosamente «El

# El Gran Duque Nicolás pide su ayuda a todas las Naciones para librar de los Rojos a Rusia

Sus últimas declaraciones son toda una proclama anti-bolshevista, dirigida al mundo entero. Que la paz mundial está de nuevo amenazada. Moscú declarado centro del peligro que debe destruirse. Que debe respetarse la posesión de las tierras dadas a los campesinos y garantizar la propiedad.

El Gran Duque Nicolás Nicolavitch comandante en jefe de los ejércitos rusos durante la guerra mundial, primo segundo del finado Czar Nicolás II, cuando los bolsheviks asumieron el Poder, se retiró a la vida privada trasladándose a Crimea. Cuando los soviets extendieron su dominio a esa región, se dirigió a Italia y de allí a Francia. En la actualidad vive con su esposa en las afueras de París a unas cuantas millas de dicha ciudad. Su esposa es la Gran Duquesa Anastasia y no tiene ningún hijo. El Gran Duque es uno de los pocos miembros de la nobleza rusa que no ha tomado parte en los diversos movimientos «blancos» que se han organizado para derrocar al Gobierno Soviet. Antes de la declaración que publicamos a continuación, el Gran Duque sólo había dado a la publicidad otra, en la que expresó su opinión acerca de la cuestión rusa. Concedió una entrevista en su residencia actual en la que manifestó que el pueblo ruso debía tomar la iniciativa para cualquier movimiento emprendido contra los bolsheviks y que él estaba dispuesto a encabezar ese movimiento sólo en el caso de que se convenciera de que el pueblo ruso realmente lo quería así.

Ahora el Gran Duque ha roto su prolongado silencio para decir que cree que ha llegado la hora de poner fin al régimen soviético, y de instar a las potencias mundiales para unirse en una cruzada y acabar con el bolshevismo en su origen. Sus opiniones adquieren pertinencia por razón de los recientes disturbios ocurridos en los Balcanes y que a los ojos de los observadores atribuyen a propaganda bolshevista, y por el hecho de que muchos rusos lo consideran como el pretendiente lógico al trono de Rusia en el caso de que se restableciera la monarquía.

El 23 de mayo que acaba de pasar, declaró el Gran Duque lo siguiente:

«El año pasado tuve una conversación con un representante de la prensa americana, en la que expuse mis opiniones acerca de la cuestión rusa. Fundadas en convicciones firmes y en el conocimiento y experiencia de toda mi vida, dichas opiniones no podían ciertamente haber cambiado desde entonces. Pero la situación toda ha sufrido un cambio importante al aproximarse el fin del régimen bolchevista en mi patria, según informaciones que provienen tanto de fuentes rusas como extranjeras. Esto naturalmente, debe avivar el interés del mundo entero en las cuestiones que se relacionan con la libertad de Rusia de la esclavitud de la Tercera Internacional y su vuelta a la libertad e independencia para ocupar el sitio que le corresponde como Potencia nacional.

«Yo observo con alegría el creciente desarrollo de este interés en todas partes y estoy nuevamente dispuesto a expresar mi opinión acerca del porvenir de Rusia, tanto más cuanto que, al hacerlo creo que expreso al mismo tiempo las ideas y los deseos de una aplastante mayoría del pueblo ruso y de aquellos que por

ejercer el derecho de la libertad de pensamiento, se han visto privados de lo que más amaban, a saber: su Patria. «Una cosa, sobre todas, es clara y evidente: La necesidad de libertar al país del régimen comunista, pues de lo contrario, los muchos millones de mis paisanos están condenados a muerte segura. Nosotros, los que vivimos y aguardamos aquí, lejos de nuestra patria, no podemos asumir la responsabilidad de establecer y arreglar las cuestiones fundamentales de la constitución política de Rusia, porque tales cuestiones sólo pueden ser resueltas en suelo ruso y de completo acuerdo con las necesidades y esperanzas de nuestro pueblo.

«El primer rayo de luz de la nueva era debe brillar después de pacificar y salvar a la nación de los horrores de la devastación y de la humillación a que ha sido sometida. La paz, el orden y la legalidad, deben reemplazar al régimen arbitrario. Todas las fuerzas vivas del país, y todos aquellos para quienes el bienestar de su patria es infinitamente más querido que sus personales intereses, deben tomar parte en la obra de la restauración. El nuevo gobierno tendrá en cuenta, seguramente, la situación de todos aquellos que fueron obligados por la fuerza a prestar sus servicios en las filas del ejército rojo, o en cualquier otro carácter, bajo las órdenes de los comunistas. En la actualidad, Rusia está gobernada por una pequeña minoría de individuos que se apoderaron del país cuando se encontraba en las agonías de la guerra y de la Revolución, y que lo conservan con el exclusivo interés de clase y de internacionalismo. Deben ser reemplazados por un poder verdaderamente nacional, absolutamente desligado de toda suerte de principios o lazos de clases, de internacionalismo y de partido. Debe ser firme y fuerte, justo y culto, como guardián que es de los sagrados derechos de la libertad personal y cívica, de la propiedad y de la legalidad.

«La abolición de todo odio nacional o de clases, la prevención de toda clase de violencias ilegales, el ejercicio del derecho que tienen todos los pueblos que constituyen el Estado ruso, para el desarrollo libre de su vida nacional,—tales deben ser los principios fundamentales sobre los cuales ha de reconstruirse Rusia.

«En los últimos ocho años, se han llevado a cabo cambios radicales en todo el orden social. Uno de los más importantes es el de la cuestión agraria. Las tierras que ahora poseen los campesinos no deben serles arrebatadas; pero ellos mismos sólo estarán satisfechos cuando los derechos completos de propiedad sean ratificados legalmente por un Gobierno inmutable, estable y digno de confianza. Y el restablecimiento del principio de propiedad producirá un arreglo por medio del cual los anteriores propietarios serán compensados por la pérdida de los terrenos que han pasado a manos de los campesinos.

«Nuestras industrias han sido totalmente destruidas y

en este asunto el nuevo Gobierno tendrá que resolver un problema muy difícil. La reposición de las industrias a su antiguo estado sólo puede realizarse sobre la base del derecho de propiedad inalienable y dando amplias franquicias a las empresas particulares. Cuando se hubiesen restablecido estas condiciones, los intereses y la situación de los obreros estarán protegidos y garantizados por las leyes infinitamente más eficientes que el desgobernado que existe en la «República de los Obreros y Campesinos» porque será un gobierno honrado y digno de confianza que se consagrará a mejorar su condición. Muchos años se necesitarán para restaurar lo que se produjo y conservó durante tantos siglos y fué destruido en un instante. Habrá suficiente trabajo para todos, y la restauración de Rusia será la clave de la solución de la crisis mundial y del restablecimiento de un equilibrio mundial normal.

Pero hay otro aspecto de esta cuestión y de no menor importancia. Durante el año pasado y en la actualidad se ha hecho más evidente cada día que el centro mismo del peligro para la paz y para la civilización mundial, se encuentra precisamente en Moscú, como centro que es de la Tercera Internacional y fuente de todas las inmensas sumas de dinero gastadas en su labor pernicioso y siniestra bajo la dirección de los gobernantes soviéticos. Admitiendo este hecho, todos los estadistas y toda la gente que piensa bien, deben estar convencidos de que este veneno mortífero debe ser destruido de raíz, y de que las luchas aisladas contra la propaganda comunista en los diversos países no bastarán para mantener al mundo libre de nuevos y tal vez aún más terribles trastornos.

«Los rusos contemplan el porvenir con fé y esperanza. Sabemos que la utopía del Comunismo está desacreditada en nuestro país y que en estos momentos nuestros tiranos están asidos al poder con manos temblorosas y crispadas. Y también creemos y confiamos en la sabiduría de las naciones del mundo y en su sentimiento natural de propia conservación, que no les permitirá permanecer indiferente a la ruina de nuestro gran país.

«Por lo que a mí toca, yo no busco nada para mí y mi único deseo,—el deseo de mi corazón—como viejo soldado, es el de consagrar mis fuerzas y mi vida al servicio de mi patria.»

# La Plaza de Toros de Cartago

Tenemos informes de que dos de los empresarios de la Plaza de Toros de Cartago han tenido una ruptura por cuestiones de negocios.

Se nos dice que el asunto irá a los Tribunales.

# ANTES DE COMPRAR SE PIENSA DESPUES ES TARDE

EL MEJOR CAMION por sus altas cualidades y precio bajo

es el Chevrolet

Éxitos continuos y satisfacción de quienes lo usan lo garantizan como el mejor.

Costa Rica Motor Co.

Tribuna de los maestros

# Justicias del Congreso

Reproducimos a continuación el honoroso dictamen de la Comisión de Educación Pública, publicado en "La Gaceta" del domingo 21, con motivo de la Ortografía del señor Gámez Monge y del proyecto presentado en forma correcta e inteligente por el representante don Santos León Herrera.

Antes de la reproducción, vamos a emitir algunos conceptos. La Cámara tendrá que acoger por unanimidad un asunto tan bien encaminado y que va en apoyo de dos cosas: un libro que beneficiará los intereses patrio-escolares; un autor que recibirá quizá por primera vez un estímulo como se debe.

Nadie va a snponer que con apoyar al señor Gámez hay una hachita que afilar con él, ni que esto promueva reelección de nadie, como no sean los votos futuros de los niños agradecidos, para cuya época estarán talvez bajo tierra autor y representantes actuales.

Los votos contrarios que hubiere—que lo dudamos—tendrían que ser motivados con una lógica contundente, para desfavorecer los méritos de 32 años de brega educativa que lleva el amigo Gámez, como podrían decirlo varios diputados colegas y algún discípulo de los representantes que integran la Cámara.

### CONGRESO CONSTITUCIONAL

El Diputado don Santos León Herrera ha presentado un proyecto del ye con el fin

de que la Imprenta Nacional o en otra casa editora se imprima la obra "Ortografía" escrita por el Profesor don Matías Gámez Monge hasta en la cantidad de tres mil ejemplares, de los cuales se darían dos mil al autor y los otros mil al Gobierno.

Con ese propósito se pide que se amplíe el Presupuesto del corriente año hasta en la suma de tres mil colones que se invertirán en pago de los gastos que se originarían por la edición del libro en referencia.

El señor León Herrera, en la parte expositiva de su proyecto, dice entre otras cosas lo que sigue: «Muchos maestros y profesores apuntan como muy sensible vacío en nuestra enseñanza la falta de obras de texto bien preparadas o seleccionadas para poner en manos de los alumnos y así evitar esos enormes dictados que no siempre se recomiendan ni por su verdad científica ni por su correcta redacción. El tratadito de «Ortografía» del señor Gámez Monge viene a llenar un gran vacío entre nosotros; maestros y alumnos saarán de él positivo provecho, y fuera del aula de clase, cualquier persona encontrará en él muy útiles enseñanzas. Todo es fácil y sencillo en esa obra; allí se encuentran reglas y sugerencias al alcance de todo el mundo y todos los consejos en materia de ortografía están ilustrados con ejemplos prácticos».

# Noticias de Centro América

## Guatemala

Posible rompimiento de relaciones entre Estados Unidos y México—El Presidente Orellana mantendrá la inalterabilidad en el país—Ha muerto el General Tosta—Fiesta periódica—Otras noticias.

Guatemala, junio 20.

Honda sensación han causado las declaraciones hechas por el Presidente Cajtes en México al referirse a otras hechas por el Ministro de los Estados Unidos. Aunque el cable habla de cierta manera se cree posible un rompimiento de relaciones entre ambos países. Tal vez las cosas no lleguen hasta ese extremo.

La prensa departamental ha acogido con gran entusiasmo la terminante declaración hecha por el Presidente Orellana de que mantendrá la inalterabilidad en el país.

En la presente semana serán puestos en licitación los planos del nuevo mercado, que la Municipalidad capitalina proyecta construir en la plazuela del Teatro Colón.

Con motivo del tercer aniversario de «El Imparcial» este hizo una bonita edición y dió un banquete en el restaurant Cardín en La Reforma.

Arriazo de México que en noviembre se celebrará una feria internacional importante, habiendo sido invitados, para que tomen parte en ella, todos los países amigos.

El Ministro de Honduras ha desmentido la noticia de la muerte del General Tosta.

pero han llegado de Honduras muchos cartas asegurando la noticia del fallecimiento de este conocido guerrillero.

Excelsior

Guatemala, junio 20

Después de haber conquistado muchos aureoles en los diferentes colicoos de esta capital, parió rumbo a El Salvador, el Coro de Cosacos del Kumban, que dirige el embaecate maestro Jorge Socalva. El último concierto que tuvo verificativo en los salones del Hotel Grace, fue un verdadero acontecimiento artístico, con el cual quedó confirmada definitivamente la fama de que venía precedido.

«Diario de Guatemala». En su edición de anoche, al publicar los fotografías de los doctores Pio Romero Bosque y Alberto Gámez Zárate, que desempeñan con gran beneplácito del pueblo salvadoreño, los cargos de Ministro y Subsecretario de Guerra, Marina y Aviación, en la vecina República, hace muy acertados comentarios de la labor desarrollada por aquellos en el ramo a ellos encomendado.

Mucha sensación ha causado la noticia del sentido fallecimiento de la distinguida dama Bruna de Melville, de origen salvadoreño.

## Honduras

La Prensa Hondureña y la ley Moratoria.—Columna expedicionaria al interior del país.—La neutralidad del Gral. Orellana en la presente emergencia

San Pedro Sula, junio 20.—«El Norte» corresponde al llamamiento hecho a la Ley Moratoria establecida para el comercio del Atlántico.

Ayer salió de esta ciudad, rumbo al interior la columna expedicionaria comandada por el General don Eduardo Rosales, cuya misión es pacificar los departamentos perturbados por los últimos días.

«El Norte» al comentar la conducta del Gobierno de Guatemala, dice que el General Orellana cumple con sus deberes de neutralidad en la presente emergencia hondureña.

EL NORTE

## El Salvador

Función a beneficio aviación nacional.—Puentes de cemento armado.—Festividad tipográfica.—Fiestas julias

Sonsonate, junio 20.—Anoche a pesar de la lluvia se efectuó una función a beneficio de la Aviación. Estuvo muy concurrida.

Aumenta aquí el entusiasmo por la próxima venida de un avión nacional pilotado por el avador salvadoreño Ricardo Ajerbe.

Varias personas han obsc.

# Heredia al día

La noche del diecinueve de los corrientes, con motivo de su onomástico, fue obsequiado con una serenata nuestro muy apreciado Cura Párroco, presbo. G. de J. Benavides. La orquesta que ejecutó es la que dirige don Ismael Zamora Q., y a fe que en su debut ha triunfado, que fue muy aplaudida merecidamente. Es indudable que ya Heredia no necesita músicos de fuera porque cuenta con más de una orquesta superior.

El festejado señor Cura fue muy visitado y se mostró espléndido como él sabe serlo.

Hasta ahora no tiene razón el rumor de que el Teatro Heredia ha sido arrendado por sus propietarios señores Lezama al señor Loris, pues apenas se trata de probar el negocio por parte de este último.

Don Ricardo Castro Meléndez dió su conferencia en uno de los salones de la Escuela Normal, la noche del viernes. La opinión de los asistentes está dividida, pero predomina la que favorece al conferencista.

Por fin se ha mejorado la dotación de los músicos de nuestra banda militar, muy sinceramente lo celebramos.

## El sorteo de antenoche

La sociedad Cooperativa de Casas Baratas, en su sesión de antenoche, efectuó el sorteo de las casas para pobres que corresponde al número 125 y que fué obtenido por el señor Adelfino Montoya con el número 881.

## No Hay Callo Que Resista "GETS-IT"

No importa cuanto tiempo haya tenido Ud. sus callos, si tuen malos ocan, así se trate de



duros o de blandos, si lo que se haya empleado en su contra, crea Ud. en esto—«Gets-It» acaba en el acto con los dolores del callo, y bien pronto puede Ud. desprender con sus dedos el callo del pie o de la planta. Acaba con las callosidades en la misma sencilla forma. Millones lo usan. Se garantiza la devolución del dinero. Cuesta una pequeña—en cualquier parte. De venta mundial. E. Lawrence & Co., Fabricantes, Chicago, E. U. A.

quizado arbolitos de básamos para ser plantados en el parque «Rafael Campo».

Santa Ana 26. Están siendo construidos varios puentes de cemento armado sobre la quebrada de Santa Lucía.

Tipógrafos santoseños darán un balic conmemorando el cincuenta aniversario de Guttenberg, inventor de la imprenta

Comisión especial vá a invitar al señor Presidente para asistir a las fiestas julias que la vez pasada prometió venir en esa fecha.

# A la Colonia Española de San Jose de Costa Rica

La Colonia Española de México ha conseguido que el gran diario mexicano «Excelsior» dedique una edición monumental a España, a su Rey, y se dirige a sus hermanas del resto de Hispanoamérica—asi como a los hispanoamericanos en general—con la súplica de que le envíen colaboración y cuantos materiales puedan ser de interés.

La Colonia Española de México, que ha logrado esta concesión a costa de grandes esfuerzos y sacrificios, ruega a sus hermanas del resto de Hispanoamérica que contribuyan al éxito de la magna obra que ha emprendido; enviando anuncios para el Album del Rey, a nombre del escritor español Humberto Rivas, Redacción de «Excelsior», Calle de Eucareli, 17 de México, D. F.

El Album del Rey constará de una doscientas páginas en secciones de rotograbado y de blanco y negro en papel fino. Las planas tendrán un tamaño de 20 pulgadas de altura por 17 de aneho y los precios para los anuncios son los siguientes:

Sección rotograbado, 3.50 dólares pulgada ancho columna.

Sección en blanco y negro, 1.75 dólares, id, id, id.

Para las ilustraciones de los anuncios en rotograbado son indispensables buenas fotografías o dibujos en negro, para los anuncios en blanco y negro se pueden utilizar clichés o matrices. Los originales deben estar en poder del fotógrafo, a más tardar, dentro de la primera quincena del próximo mes de agosto.

Junto con el original de anuncio en que conste la medida de pulgadas de alto por número de columnas ancho, es preciso enviar el importe en giro sobre Nueva York y favor de «Excelsior», Cia. Editorial, S. A., Bucareli, 17, México, D. F.

Los españoles que deseen adquirir ejemplares del Album del Rey, pueden enviar el importe a razón de 0.75 dólares ejemplar.

QUONG TAI CHONG & CO. (JACOBO SANCHEZ) Importadores y Exportadores PUNTARENAS C R

Lea La Opinion

## Carmen Salazar Loria

Obstétrica y Enfermera  
50 varas al Norte de la Pulpería "La Viña"  
Casa de don Jorge Brealey

## SE ALQUILA

Completamente amueblada, la casa de propiedad de don Otto Andre, situada en el cruce de las líneas del Tranvía y Pacífico, contigua a la de don Enrique Wollemweber. Es propia para familia regular.

Entenderse con ADOLFO CAÑAS

## Compañía Real Holandesa de Vapores

Royal Netherlands West India Mail

## EL VAPOR Venezuela de 8,000 toneladas

Saldrá de PUERTO LIMON para AMSTERDAM con escala en Cristóbal, Puerto Colombia, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Trinidad, Barbados, Plymouth y Havre.

El 9 de Julio de 1925

Llevando Carga y Pasajeros  
Para más pormenores respecto a pasajes, itinerarios y Retes dirijase a:

SASSO & PIRIE SUCS., San José y Limón

Oficina en Liubón a cargo de ALBERTO ARAGON

## Productos VICHY-ETAT

con Sales extraídas de los Manantiales del ESTADO FRANCÉS

SAL VICHY-ETAT

PASTILLAS VICHY-ETAT

COMPRESIMIDOS VICHY-ETAT

Desconfiese de las Imitaciones. — Exijase la Marca VICHY-ETAT

# Jesús María Castro

Jabones de primera calidad  
Teléfono 100. Plaza Víquez. San José

**Una voz...**

El viento engaña. La noche ciega. La ola miente. El faro es como una voz que se alza por sobre todos esos peligros y todas esas incertidumbres para decir la verdad.

Hay nombres que se destacan como faros. La CRUZ BAYER es uno de ellos. Por sobre el clamor de la novedades dudosas y el peligro de las imitaciones, se alza como un signo de protección, como una voz que nunca miente, como una luz que nunca engaña. Producto en que ella aparece es producto honrado, seguro, digno de confianza. Las preparaciones Bayer más famosas son:

**BAYASPIRINA**  
(Tabletas Bayer de Aspirina)  
Prescrita por los médicos en todas partes del mundo.

**CAFIASPIRINA**  
(Premiada con Medalla de Oro)  
El analgésico por excelencia para los dolores con depresión nerviosa y

**FENASPIRINA**  
El remedio moderno para los resfriados, la grippe, la influenza, etc., cuya característica es la de ser perfectamente bien tolerada por el estómago.

## AVISOS ECONOMICOS

**TARIFA:**—Cualquier número de palabras a una columna 4 céntimos la palabra por cada inserción.  
—Inserciones a doble columna 5 céntimos la palabra.  
—No menos de tres inserciones.  
—PAGO ANTICIPADO.

**Novedades** Hemos recibido en discos Gennett entre ellos: Charley my boy, Follow the swallow, muchacha bonita, As roto, las pelonas, my time, nena. Su majestad el fox trot todos estos donde Brenes y Co. —V. J. 20

**AVISO** Se venden dos máquinas de escribir en un estado, una Royal y otra Remington. Intenderse con Fernando Brenes.

**PARA COBRAR** AVISO.—Joven con mejores recomendaciones desea hacerse cargo del cobro de cuentas. Se puede practicar.—Informes en estas oficinas.

**Se desea adquirir** Una línea telefónica instalada por el Barrio de Amón lado Noroeste prefentemente. Quien desee ceder su derecho, sffrvase avisar Apartado Correo 877. San José, 9 de junio de 1925.

**Se vende** hermosa casa de alto lado del Pacífico. —Muy barata. —Informes Octavio Beeche. V. M. 27.

**Juego de sala** Magnífico, de resortes, 11 plazas lujosamente tapizadas; se vende barato.  
Almacén de muebles Hernández-125 varas al norte del Carmen. Teléfono 792 V. J. 14.

**Anillos de puros** Surtido muy variado.—De venta en la Lito. grafía Minerva. S.O.

**En el Cedral** de Aserri a hora y media del centro, vendo barata una finca de doscientas manzanas, potrero charrales y montaña. Buna para café, caña y hortaliza con muy buen clima. Para más informes entenderse con don Pedro Cotrales de Aserri o conmigo en la finca. Pedrot Astúa Solís

**Muebles** Comedor, Juego de 10 piezas, que costó \$ 600.00 se vende en \$ 375.00 Almacén de Hernández 125 varas. al Norte del Carmen Teléfono 972. —V. M. 23.

**Muebles** de todas clases. Cocinas para leña, carbón y electricidad. Todo a precios muy bajos. Especialidad en juegos de sala. Hagamos una visita y se comencará de lo dicho.—V. M. 27 Almacén de muebles frente al costado Sur de la Catedral.

**Rieles** Se vende varios Kl16' metros P. tenderse con C. de Mézerville. S.O.

## Crónica Parlamentaria

Pinto. En este asunto yo podría hablar más de una hora (risas)

Yo declaro lo contrario que Ortiz: nunca llevo agua a mi molino.

¿Por qué auxiliar sólo a tres filarmonías?

¿Todos somos hijos de C. Rojas?

Yo estoy de acuerdo con Briceno.

A mí con la música me sucede como a Napoleón; no me agrada.

Baldonado. ¿Se discutirá la moción Orúz?

Presidente. Se podría votar después de dictamen

¿Se aprueba el dictamen?

Aprobado.

En discusión la moción Rojas para auxiliar a la filarmonía de Aserri.

Rojas. Defiende su moción. No lleva agua a su molino como sí a llevó Briceno.

El caso de Aserri es muy distinto a los otros.

Calurosamente aboga por Aserri.

Briceno. Siente que sus palabras causen tanta molestia.

¿Porqué no se gastan esas energías en asuntos nacionales?

Si se da filarmonía a un pueblo, porqué no se dá a los demás.

Volto. Apoya las palabras de Rojas.

Presidente. Se aprueba la moción Rojas?

Briceno. Votará a moción.

Rodríguez. Votará todos los proyectos semejantes.

Presidente. ¿Se aprueba? Aprobado.

Se aprobó en primer debate el proyecto.

### Proyecto del Rep Aguilar

Señores Diputados: La Secretaría de Fomento confió al señor Administrador General del Ferrocarril al Pacífico, don José Cabezas la dirección de los trabajos de construcción del puente sobre el río Barranca en el camino de Esparta a San Jerónimo. La suma que por decreto No. 23 de 23 de junio de 1924 erogó el Congreso para aquella obra fué de \$25,000 el señor Cabezas, en oficio que acompaño me dice que está agotada tal cantidad y que se verá forzado a suspender los trabajos si no se dispone 18,000 a 20,000 colones que se necesitan para terminar dicho puente el cual mide 145 metros de largo y están construidas como dos terceras partes de él.

Con el fin de evitar los perjuicios que el paro de los trabajos ocasionarían me permito presentaros el siguiente proyecto de ley:

El Congreso etc.

### Decreta

Ampliase el presupuesto de la Cartera de Fomento correspondiente al cortiente año con la suma de \$ 18,000 (dieciocho mil colones) para terminar los trabajos de construcción del puente sobre el río Barranca en el camino de Esparta a San Jerónimo, cuya obra se ordenó ejecutar

## Espectáculos en los diferentes teatros de San José

**MODERNO**  
Miércoles 24 de Junio  
A las 7 p.m.  
Presentación de la preciosa cinta que se desarrolla en las selvas del Hawaii  
**Flor de Sacrificio**  
A las 8 y 30. p.m.  
Reprise obligado por las peticiones del público de la interesante cinta  
**Hijos Ingratos**  
Estreno en este jueves de moda  
**El Hermoso Brumel**  
La Mejor película llegada al país: 12 grandes partes

**ADELA**  
Miércoles 24 de junio  
Sigue la gran sensación de la sensación de la temporada  
**Olga Reno y Les Trianon.**  
A las 8.30. p.m.  
Grandes número de nuevos Acrobasi Jocosidad Couplet  
Todo el arte en una sola noche.  
Grandes números de tonadillas a dúo y dialogos estupendos por Les Trianon.  
Siempre grandes novedades

**AMERICA**  
Miércoles 24 de junio  
Compañía de Alta Comedia  
**María Arcos**  
La preciosa comedia en tres actos del celebrado escritor peruano Felipe Sassone  
**LA SEÑORITA ESTA LOCA**  
Mañana Jueves debuta la eminente tonadillera española Lidia Ferreira,  
**LA LUSITANA**  
que será una de las novedades del teatro América

**VARIEDADES**  
Miércoles 24 de Junio  
A las 7 p.m.  
**Los Traviesos**  
A las 8.30 pm.  
La grandiosa cinta alemana  
**El Conde de Cagliostro**  
de las grandes creaciones del sinema  
Siempre grandes estranos

## Orden del día de hoy en el Congreso

- Junio 24 de 1925  
1.—Lectura del acta de la sesión anterior.  
2.—Correspondencia.  
3.—Formas de Decreto.  
4.—Nuevas proposiciones.  
7) Discusión de los siguientes dictámenes.  
e) Reformas al artículo 32 de la Ley Orgánica del Personal Docente.  
d) Auxilio a las Gotas de Leche de Heredia y Alajuela.  
e) Reformas a varios artículos del Código de Procedimientos Civiles.  
f) Reforma al artículo 3º, inciso 3) Ley de Becas.  
g) Aumento de sueldo a los Guardas Fiscales de la Provincia de Limón.  
h) Reformas al artículo 15 de la Ley de Caminos (acerca de expropiación).  
i) Prorroga a la Ley de Pensiones.  
j) Para dar el grado de Coronel Efectivo a don Gregorio Aguilar.  
k) Pensión de Isidora Salva tierra.

Enrique Umaña  
María Trinidad Bonilla  
Pedro Zúñiga  
Rosa Carvajal  
Pauca Viquez  
Felix Arburola  
Cristina Fonseca  
Victoriana Valladares  
José Moya  
Cecilio Alvarez  
Mercedes Segreda  
Tranquilino Ulloa  
Fernando Miranda  
Mariana Calvo  
Magdalena Alvarez  
Federico Solórzano  
Ramona Badilla  
Marta Escalante  
Isabel Quesada  
Victoria Soto  
Francisco Montoya  
Antonio Barboza  
Mafía González v. de García  
Pedro Fernández Rojas

- 1) Creación de una Oficina Telegráfica en Pueblo Nuevo de Puntarenas.  
m) Empréstito de \$ 10,000 para mejoras en el Distrito de la Uruca.  
n) Creación del Cadón de Rivas.  
o) Pensión de David Madrigal Flores.  
p) Auxilio para construcción de camino entre San Juan de San Ramón y Buena Vista.  
q) Auxilio para reparación de la Carretera Nacional entre Alajuela y Atenas.  
r) Pensión de María Carranza Fernández; pensión de Tule Carranza v. de Soler; pensión de Jesús Acosta.  
s) Auxilio para construcción de puente sobre el río Tiriú.  
t) Reformas ley Catastro.  
u) Acusación Magistrados de la Sala Segunda.  
v) Franquicia para los combustibles y lubricantes de embarcaciones que naveguen con bandera de la República.  
w) Pensión de Trinidad Ferreras González; pensión de Isidora Castro de Viquez.  
x) Sobre elección Ternas para Obispos.

**América**  
Mañana jueves es el grandioso debut de LA LUSITANA. Esa bella y gentil tonadillera portuguesa que nos ha venido como de perlas a romper un poco la monotonía de las películas y de las comedias. La Lusitana es admirablemente bella. Su repertorio es extenso y moderno. Su voz es dulce y tiene gran simpatía por las tablas y por nuestro público.  
Fados, fadinhos y fadeiros serán esta noche la sensación del día.  
Y luego que no han de faltar sentimentales tangos argentinos y toda la gama de las bellas canzonetas dulces y armoniosas que ponen una nota de arte en el espíritu.  
El público está encantado de que se haya mezclado el espectáculo de la Lusitana con el de la compañía Arcos ya que esas dos cosas juntas serán una atracción verdadera.  
Felicitamos al empresario Facio por su acierto y por haber completado su rol mundial con esta cupletista de tanta fama.

**ADELA**  
Toda ponde acción es poca referente al éxito obtenido anoche por estos cuatro artistas OLGA, REMO y LES TRIANON. Su debut en el Teatro Adela ha sido uno de los más emocionantes y artísticos espectáculos de cuantos se han presentado en estos tiempos.  
El público ha salido muy satisfecho de este debut en el cual los cuatro simpáticos artistas han puesto gran amor y gran sensación.  
Trabajo distintos. Gran variedad de couplets picarescos y serios. Tanto Olga como Remo y Les Trianon han sabido conquistarse de una vez para siempre el aprecio del público que ya estaba ávido de esta clase de espectáculos en los que se confunde la variedad con el buen gusto.  
Para esta noche los programas son enteramente variados y están los artistas obligados a mejorar su labor como un homenaje al público que les rió tanto aplausos la noche de ayer.  
Está pues el Teatro Adela convertido en un teatro de moda.

**Sección Deportiva**  
En la Liga de Base Ball se lanzarán cargos contra el Liceo  
Antenoche se reunió la Liga Nacional de Base-Ball y hubo algunos interesantes acuerdos.  
**Cargos lanzados**  
El señor Juan Sthal lanzó algunos cargos contra alumnos del Liceo porque les acusa de haber roto algunas graderías de la galería del sol del Estadio Nacional.  
De estos cargos injustificados protestó el representante del Club América, como alumno que es del Liceo. Fué deseada la moción para el voto de censura contra estos alumnos que formuló el señor Sthal.

En cambio y por oposición abierta del señor Sthal, apoyada por otros miembros, se acordó que el juego de primeras divisiones entre el Boer y San José, se hiciera a las 9 horas en plaza Viquez.  
**Club que renuncia**  
Fué conocida la renuncia presentada por el Club Mémico y se le aceptó en vista de que no desea continuar en la Liga durante el resto del presente año.

**Para recibir a los cubanos**  
Fué aprobada una proposición para que vayan a Limón a presentar su saludo en nombre de la Liga a los deportistas cubanos que llegarán mañana, los señores Manolo Rodríguez y José Angel Chaves como representantes de esta.  
El señor Sthal se opuso porque consideró que el foot ball nada tenía que ver con el base ball.

Se adjudicó el triunfo al team Aranjuez, obtenido el domingo último, contra el Boston por 16 carreras contra 12.  
**De Foot Ball**  
Hoy salen para Limón, donde irán a recibir a los deportistas cubanos, los miembros en cuerpo de la Liga Nacional de Foot Ball en compañía del señor Delcore.  
Mañana por la tarde estarán de regreso en la capital.

**Variedades**  
Se reprisa esta noche en la tanda de las ocho y media la preciosa cinta El Conde Cagliostro o sea el párrafo más interesante de la vida de Pepe Bálzamo, aquel famoso médico de las épocas anteriores de Francia que supo tener a sus pies rendidos los troncos y que murió por el amor de una mujer.  
Es una película ha causado gran sensación en el público de San José, porque se trata de un personaje conocido y que aun en la novelas ha tenido grandes atracciones.  
Para mañana se prepara en este teatro un precioso estreno. Siempre las grandes atracciones cinematográficas las encontramos en el Variedades.

**MODERNO**  
Para esta noche se corren dos preciosas películas en las dos tandas. En la de las siete, FLOR DE SACRIFICIO que ha causado admiración por el exótico de los escenarios en que se desarrolla; y a las ocho y media en que se exhibe HIJOS INGRATOS o sea la película de mayores méritos que ha llegado al país. Es una obra de verdadero arte quien obtiene siempre los mejores aplausos.  
Pero sobre todo queremos referirnos al estreno de mañana en que se exhibe por primera vez en Costa Rica el BELLO BRUMMEL, o sea la grandiosa creación de Jhon Barrimore basada en la historia de aquel insigne elegante de la Corte Inglesa de Jorge III a cuyos pies estuvieron rendidas las más hermosas mujeres de entonces. Esta película es una obra de verdadero arte. Nada puede compararsele y está en doce grandes partes emocionantes; todas que serán pasadas en una sola noche.  
EL HERMOSO BRUMMEL será este gran jueves de moda la atracción más soberbia del cine.

**Suspensión**  
Se dispuso suspender el juego de terceras divisiones del domingo próximo en vista de la importancia del juego de foot ball del mismo día en el Estadio.

**Suscribase**  
**La OPINION**  
dad con lo que dispone el Artículo III de dicha Convención.  
El Presidente Constitucional de la República  
ACUERDA  
Nombrar miembros por parte de Costa para integrar la Comisión de Investigación, a las personas siguientes:  
Licenciado don Andrés Venegas, licenciado don Luis Anderson, licenciado don Alejandro Alvarado Quirós, licenciado don Juan Rafael Arias, licenciado don Arturo Volio Jiménez.  
Publíquese —JIMÉNEZ.

**De policía**  
Fué detenido por la policía el Sr. José Calderón por haber pedido posada en casa de Juan Alemán y abusar luego de la confianza.  
Por infracción a las disposiciones de tráfico, fueron conducidos a la policía los choferes de los carros números 39, 92, 209, 150 y 179, y se les multó conforme a la ley.  
por ley N° 23 de 23 de junio de 1924.  
Moisés G. Aguilar,  
Presidente. Pass a Comisión de Obras Públicas. Se levanta la sesión.

**Miembros de las Comisiones Internacionales de Investigación por parte de Costa Rica**  
"La Gaceta" de ayer publicó el siguiente acuerdo:  
**Cartera de Relaciones Exteriores**  
N° 65  
San José, 15 de junio de 1925.  
Habiéndose verificado ante el Gobierno de los Estados Unidos de América el depósito de las ratificaciones de la Convención para el Establecimiento de Comisiones Internacionales de Investigación, celebrada en Washington el 7 de febrero de 1923, de conformi-

**Miembros de las Comisiones Internacionales de Investigación por parte de Costa Rica**  
"La Gaceta" de ayer publicó el siguiente acuerdo:  
**Cartera de Relaciones Exteriores**  
N° 65  
San José, 15 de junio de 1925.  
Habiéndose verificado ante el Gobierno de los Estados Unidos de América el depósito de las ratificaciones de la Convención para el Establecimiento de Comisiones Internacionales de Investigación, celebrada en Washington el 7 de febrero de 1923, de conformi-

**Suscribase**  
**La OPINION**  
dad con lo que dispone el Artículo III de dicha Convención.  
El Presidente Constitucional de la República  
ACUERDA  
Nombrar miembros por parte de Costa para integrar la Comisión de Investigación, a las personas siguientes:  
Licenciado don Andrés Venegas, licenciado don Luis Anderson, licenciado don Alejandro Alvarado Quirós, licenciado don Juan Rafael Arias, licenciado don Arturo Volio Jiménez.  
Publíquese —JIMÉNEZ.

**De policía**  
Fué detenido por la policía el Sr. José Calderón por haber pedido posada en casa de Juan Alemán y abusar luego de la confianza.  
Por infracción a las disposiciones de tráfico, fueron conducidos a la policía los choferes de los carros números 39, 92, 209, 150 y 179, y se les multó conforme a la ley.  
por ley N° 23 de 23 de junio de 1924.  
Moisés G. Aguilar,  
Presidente. Pass a Comisión de Obras Públicas. Se levanta la sesión.

**BUSQUE**  
La Opinión

**Suscribase**  
**La OPINION**  
dad con lo que dispone el Artículo III de dicha Convención.  
El Presidente Constitucional de la República  
ACUERDA  
Nombrar miembros por parte de Costa para integrar la Comisión de Investigación, a las personas siguientes:  
Licenciado don Andrés Venegas, licenciado don Luis Anderson, licenciado don Alejandro Alvarado Quirós, licenciado don Juan Rafael Arias, licenciado don Arturo Volio Jiménez.  
Publíquese —JIMÉNEZ.

**NATIONAL LUMBER COMPANY**  
ASERRADERO WOLF  
Precio de maderas del Pacífico en su Depósito en San José

Cedro	1"	\$ 0.50 pulgada
Cedro	1 1/2"	0.50 a 0.60 pulgada
Taliscallo Pechole	1"	2.50 cada 4 varas
Taliscallo Pechole	2"	2.00 "
Tabilla Pechole	1"	1.50 "
Tabilla Pechole	2"	1.20 "
Ferro Pechole	1"	1.75 "
Ferro Pechole	2"	1.40 pul.
Guaración Pechole	1"	0.49 " cada 4 v
Guaración Pechole	1 1/2"	0.30 " cada 4 v
Esqueleto	1"	0.25 "
Esqueleto	1 1/2"	0.20 "
Carpinal	1"	0.30 "
Carpinal	1 1/2"	0.40 "
Comina Pechole	1"	0.40 "
Badilla	1"	0.40 "